

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA EMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 21 de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL SEÑOR

D. Lamberto Lajusticia Bonilla

(CABALLERO DEL PILAR)

FALLECIO AYER, A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidas hijas señoritas Angeles y María del Carmen; hermanos políticos don Mariano y doña María Ramírez; tía, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les vivirán agradecidos

Logroño, 21 de abril de 1932.

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: HOY, A LAS DIEZ MENOS CUARTO.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS ONCE EN PUNTO.

CASA MORTUORIA: REPUBLICA, 17.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

LA SEÑORA

D.ª María de la Cruz García Mata

(VIUDA DE DON VICENTE MIRANDA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Anita, doña Marina, doña Celia, doña Rosario, don Vicente y don Francisco; hijos políticos don Joaquín Valdés, don Restituto Baquero y don Juan Redondo (ausentes) y doña Purificación Blanco; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 21 de abril de 1932.

FUNERAL: HOY, JUEVES, A LAS ONCE Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS DOCE.

IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.

CASA MORTUORIA: VUELTA DEL RATON, LETRA T.

MISA DE REQUIEM: MAÑANA, VIERNES, A LAS DIEZ.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

El conde de Romanones no se retira ni se retirará de la política

Inspirado en el lema de Espartero, cumplirá la voluntad nacional, pero mientras se manifiesta continuará en su actitud actual

Madrid, 20.—11 noche.

Un periódico matutino publica la noticia de que el Conde de Romanones pensaba retirarse de la política, y que su hijo el marqués de Villabragima ingresaba en el partido que acudilla don Miguel Maura.

El conde de Romanones, con tal motivo, fué abordado por gran número de periodistas, para preguntarle si la noticia era cierta.

La negó terminantemente. Ni me retiro—dijo—, ni me retiraré de la política. Ya hace unos días que hallándome en la finca de Mirasol, algún amigo me habló de estos rumores. No les di importancia, pero al verlos ya publicados me apresuro a darles la negativa más rotunda.

Mientras tenga amigos tan leales y numerosos como los que tengo ahora y ellos acepten mi jefatura, yo la ejerceré. Y conste que no hice el más pequeño esfuerzo para retenerlos dentro de mi ideología.

Entre nosotros no hay dispersiones, porque no había traidores. El partido se reorganizará y actuará en la vida ciudadana como lo hacen otros, y yo mismo no he de abandonar la labor parlamentaria. Ahora bien; esta estará condicionada, de momento, a algo de que hablaba ayer una estimadísima persona republicana.

Si en una nueva consulta electoral, la república vuelve a salir triunfante como el 12 de abril, siempre que la

consulta electoral sea de una sinceridad rayana en la inocencia, la República estará firmemente asegurada y desde aquel momento se abrirá para España una era de paz que es bien necesaria.

Yo no puedo olvidar mi origen político progresista, ni inspirarme en otro lema que en el que fué norte y guía del inolvidable general Espartero.

Cumpliré la voluntad nacional, pero mientras no llegue esta manifestación, mantendré mi actitud actual.

Es posible, casi seguro, que en la nueva etapa de las Cortes intervenga en la discusión de la Reforma Agraria, pero no como político, sino como agricultor.

El periodista le preguntó si lo haría uniéndose al grupo agrario.

Romanones dió un estridente grito y dijo:

No, como agricultor; que hay bastante diferencia entre agricultor y nuestra manera y agrario a la manera de los que se denominan así políticamente.

Yo soy agricultor práctico, un agricultor de campo, no un agrario de conferencia ni de Parlamento.

Terminó el Conde de Romanones sus manifestaciones, insistiendo en negar su retirada de la política y para afirmar lo entregó al periodista un autógrafo que dice: «A mí solo me retira de la política una cosa, aquella que hasta ahora no han podido evitar los humanos».

En un pueblo de Jaén, un grupo de obreros hizo frente a la Guardia civil

LA BENEMERITA DISPARO, RESULTANDO MUERTO EL CABECILLA DEL MOVIMIENTO

JAEN.—En el pueblo de Zarzalejo, con motivo de la huelga allí planteada, un numeroso grupo de obreros hizo frente a la Guardia civil que disparó contra el grupo, resultando un obrero muerto.

En relación con este suceso, el gobernador manifestó:

Esta mañana los obreros de Zarzalejo, que ayer me habían puesto un telegrama inconveniente, diciendo que querían trabajo y que si no se lo daba lo tomarían por su mano, salieron a la carretera de Granada, dedicándose a interrumpir el tráfico, poniendo piedras en la carretera, atravesando postes y apedreando a los automóviles.

Se envió un destacamento de Guardia civil que fué recibido con silbidos y pedradas.

Al repeler la Benemerita la agresión, resultó muerto el cabecilla del movimiento Andrés Espinosa Jiménez.

El Congreso de obreros de la edificación

Madrid, 20.—11 noche

Continuó la asamblea de la Federación de obreros de la edificación.

Se aprobó la ponencia sobre propaganda que será a base de dar a conocer las nuevas leyes de carácter social que benefician a la clase trabajadora.

Después se discutió la ponencia sobre los representantes de la Federación Nacional de la Edificación en los Congresos de la U. G. T.

El secretario Anastasio Gracia expuso la discrepancia del Comité con esta ponencia.

En votación se rechazó por gran mayoría y se encargó al ponente que redactara otra nueva ponencia.

Se aprobaron las cuentas y se debatió sobre otra ponencia con la reforma de los Estatutos.

Mañana se discutirá el tema de la actuación de la República y crisis del trabajo.

De la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez de Madrid don Luis Amado

LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LA SANCION DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—11 noche

Se ha podido averiguar que los motivos en que el Gobierno funda su decisión de la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado, son los siguientes:

El día 13 de abril, a las nueve de la noche, aproximadamente, la Policía sorprendió una reunión de elementos sospechosos en un bar céntrico de Madrid, y detuvo a uno de los reunidos, llamado Manuel Lahoz. Parece ser que en los archivos policíacos, Lahoz figura como individuo perteneciente en otras épocas al Sindicato Libre, y está fichado en calidad de miembro de los grupos de acción directa. Cuando fué detenido por la Policía, ésta le ocupó una pistola cargada y con una cápsula en la recámara. Llevaba además en los bolsillos cerca de mil pesetas en billetes. Lahoz, in-

terrogado sobre las razones que le llevaban a portar una pistola dió una explicación que no satisfizo a la Dirección general de Seguridad, y en vista de ello fué entregado al juez del Centro, don Luis Amado. Este le procesó por delito de tenencia de armas sin licencia, pero inmediatamente le puso en libertad provisional sin fianza y sin más garantía que la de unas señas domiciliarias que dió Lahoz.

Entendió el Gobierno que el juez debió conocer los antecedentes del detenido y su significación política antes de proceder como procedió, y creyendo que lejos de coadyuvar a la acción de las autoridades republicanas contra el pistolero, pudiera resultar de esta resolución del juez un avalentamiento de los pistoleros que la Policía detiene, resolvió el ministro de la Gobernación aplicar a don Luis Amado, la ley de Defensa de la República, imponiéndole como sanción la de suspensión de empleo y sueldo durante dos meses.

¿SERA UNA BROMA?

Annuncian que el bebé Lindbergh será devuelto dentro de una semana

TOLEDO (Ohio).—La noche pasada se ha recibido un misterioso recado telefónico en el periódico "Toledo Times". "El niño Lindbergh—ha declarado una voz masculina—está actualmente en Detroit, y será restituido a su familia dentro de una semana." El desconocido añadió que se ha producido una querrela entre los autores del secuestro y a ello obedece el retraso en la devolución del niño, y ha advertido también que es conveniente que Lindbergh no envíe más dinero.

Antes de colgar el aparato el desconocido anunció que dentro de uno o dos días se enviarían indicaciones a un juez de Toledo, señalándole el lugar exacto donde el niño será remitido.

Parece que se ha encontrado a los autores del atraco y asesinato de Zaragoza

ZARAGOZA, 20.—Se dice que la Policía tiene la pista para detener a los autores del asesinato de la joven estancquera, en el atraco del pasado lunes.

Cordero dice en Lorca que los socialistas mantendrán en las leyes complementarias el espíritu revolucionario que imprimieron en la Constitución

LORCA, 20.—En el Salón de Actuales, con una gran concurrencia de público, se ha celebrado el anunciado mitin socialista, tomando parte el diputado socialista por la circunscripción, señor Ruiz del Toro, y el presidente de la Unión General de Trabajadores, don Manuel Cordero.

Este historió el advenimiento de la primera y de la segunda República, diciendo que esta República, para el socialismo, no es el fin, sino un medio para llegar a su programa.

Justifica seguidamente la colaboración con el Gobierno actual, porque dice que representa fuerzas equilibradas.

Después dice que ellos tienen ya trazado el plan a seguir en la actual situación, y añade que la República tiene enemigos en las derechas y en los que han adquirido recientemente título de republicanos.

Agrega que la República derribó al rey, pero que esto es una cosa sin importancia, pues quedan otros reyes entronizados en el capitalismo, y de éstos—dice el señor Cordero—nos encargaremos nosotros.

Dice que se proponen sostenerse en el Parlamento aun a trueque de tener que aguantar las injurias de las derechas y de las izquierdas y aun de los mismos republicanos, que les atribuyen enclaves que no disfrutan, pues pretenden hacer ellos las leyes complementarias para ahogar el espíritu revolucionario, que nosotros imprimimos a la Constitución del año 1932.

Sigue diciendo que en este siglo de socialismo a éste nada le importa de los católicos y de los hombres analfabéticos, así como de las almas que dicen con gesto mecánico los padres nuestros y avemarias, los cuales estima que no son peligrosos.

Estima que los enemigos de verdad son los hombres que salen de las Universidades con título y con ciencia, y agrega que es preciso terminar con el capital.

Luego, al hablar de la Reforma Agraria, dice que ésta no afecta a Lorca, y que es necesario la socialización de las tierras.

Alude después al mitin radical de Madrid, donde se dijo que dicho partido es incompatible con el Gobierno por la ayuda que le prestan los socialistas—esto lo digo para que lo oiga toda España.—Quiénes dicen eso deben presentar la dimisión de sus puestos de directores generales, go-

Lerroux no será ahora, ni probablemente nunca, Jefe del Gobierno

Cuando se apruebe la ley para elegir al Presidente de la República, cesará en su actividad política y ocupará un puesto más destacado

El "Pueblo Vasco", de San Sebastián, publica una información política interesante.

Uno de sus redactores ha interrogado a personas en quien son de suponer orientaciones acertadas, y de la conversación recogemos los siguientes párrafos.

—¿Pero gobernará Lerroux? preguntamos.

—Lerroux, es un nombre puesto en muchos labios. Las clases conservadoras lo han aceptado con entusiasmo. En Madrid, todo el que paga contribución territorial, rústica y urbana, desea que Lerroux llegue pronto a la Presidencia del Consejo.

Hay en torno al antiguo caudillo de los "jóvenes barbaños" una opinión formidable y de una extensión pocas veces igualada por político alguno... Y sin embargo...

—¿Qué...?

—Sin embargo, don Alejandro Lerroux no será ni ahora, ni probablemente nunca, presidente del Consejo.

—¿Por oposición de los socialistas?

—No. La oposición socialista puede modificarse, y de hecho está modificándose. En todo caso el resultado de unas elecciones marcaría en definitiva la que habría de ser.

—¿Entonces...?

—Don Alejandro Lerroux, dentro de poco, a fines de año, cuando las Cortes hayan aprobado la Ley referente a la elección de compromisarios para designar el primer magistrado del país, ce-

sará en su actividad política y ocupará un puesto más destacado que el de jefe del Gobierno.

—¿Y el partido radical?

—El partido radical, dirigido por un Comité directoral, subsistirá con mayor fuerza. En las primeras elecciones obtendrá un gran número de actas que le permitirá una actuación firme.

—¿Irá, entonces, al Poder?

—No es ese el propósito. En la hora actual se piensa en que siga presidiendo el señor Azaña con una ponderación de fuerzas republicanas muy semejante a la actual.

—¿Y los socialistas?

—Los socialistas abandonarán el Gobierno y su lugar será ocupado por tres radicales.

—¿Entonces los socialistas van a romper con las fuerzas republicanas?

—Todo lo contrario. En cambio pasa a ser la oposición gubernamental, la "oposición de Su Excelencia".

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Tel. 1216

El "as" de la aviación francesa, Costes, llegó ayer a Madrid

Ha dicho que su viaje sobre África ha sido más difícil que la travesía del Atlántico. -- Durante la guerra europea derribó dieciocho aparatos y ha salido indemne de veinte accidentes. -- Hoy irá a los toros, fiesta que le interesa mucho

Madrid, 20.—11 noche

Desde las diez de la mañana, comenzaron a congregarse en el aeródromo de Getafe los jefes de aviación y demás personalidades, para esperar la llegada del campeón mundial de aviación, Costes, procedente del aeródromo de Tablada.

El aparato apareció en el horizonte a las doce y diez, tomando tierra minutos más tarde.

Al descender Costes fué saludado por el capitán Jiménez y señores Ortiz Echagüe y Alvarez Bulla, Costes abrazó al capitán Jiménez.

Acompañaban a Costes, Jean Snelder, hijo del inventor del mismo aparato y director de la compañía Air-Union, y el mecánico Henry Veron, que le han acompañado en la travesía del África por la ruta oriental, que ha durado dos meses.

Contestando a las preguntas sobre el desarrollo de este viaje, dijo que había sido felicísimo, aunque había tenido las naturales penalidades.

Después de hacer varias fotografías Costes emprendió la marcha a Madrid.

Elogió después a España, donde ha estado otras veces y que ha cruzado en vuelo muchas.

Se refirió especialmente a la perspectiva que desde el aire ofrecen Toledo, Sevilla y otras poblaciones.

Preguntó si había toros mañana en Madrid, porque ayer había visto en Sevilla a Chicuelo, Posada y Ortega y le había gustado mucho la fiesta.

Al conocer la personalidad de los toreros que torearán mañana, expresó sus deseos de acudir, a la que le invitó el capitán Jiménez.

Al mediodía almorzó Costes en Madrid, con algunos amigos y por la tarde se celebró una recepción en su honor en el Aero Club.

Mañana irá a Getafe, para explicar las condiciones de su aparato a algunas personalidades de la Aeronáutica.

En el aparato de Costes, que se llama "Todo Acero", realizará un vuelo al capitán Jiménez y por la tarde irá a la corrida con este capitán.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—Varias horas EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Interrogado luego por el redactor de "La Voz", señor Sánchez Monreal, manifestó que el viaje ha sido magnífico y puramente científico, para aquilatar las posibilidades comerciales en la ruta recorrida.

Dijo Costes que había emprendido su viaje en Le Bourget el 17 de febrero. Lo habían proyectado sin etapas fijas, para aterrizar en los puntos más convenientes.

Tomaron tierra en Marsella, El Cairo, Elbe, Sudán inglés y otros tres puntos más, hasta llegar a la frontera del Congo belga.

Después atravesaron el lago Tchad y a continuación el desierto de Sahara por su parte oriental.

Como tenían previsto, aterrizaron en pleno desierto, para llenar el depósito de gasolina con la que llevaban de repuesto.

El aterrizaje en la arena tuvo dificultades, pero lograron realizarlo felizmente por las buenas condiciones del avión.

En el recorrido del lago citado hasta Túnez, invirtieron 16 horas.

Fue una travesía que no tenía más que dos aspectos, el tráfago o el desastre. Una aventura en aquel territorio hubiera sido irreparable y hubiera dejado a los aviadores a merced de los elementos sin posibilidad de recibir auxilios.

Preguntado si ha sido este el viaje más difícil que ha realizado, dijo que no; que el más duro fue el que realizó a Manchuria, en unión de Bellonte, cuando consiguieron batir el récord mundial de distancia en línea recta.

Entonces volaron más de 17 horas entre nubes y nieves sin visibilidad posible; pero esta travesía de ahora ha sido más difícil que la del Atlántico, de París a Nueva York, a la que tanta importancia dió la gente.

Expresó su disgusto por haberse quedado sin equipaje, debido a la rapidez del viaje, pues ha tenido que ir abandonando las prendas de ropa interior en las poblaciones en que se detuvo y ha llegado a Madrid sin otra ropa que la puesta.

Costes tiene inutilizado el dedo índice de la mano derecha, a consecuencia de una herida de obús durante la guerra europea, en la región del Marne, en la que tomó parte como aviador derribando a 18 aparatos contrarios.

Dice que siempre confía en su suerte, pues de los 20 accidentes que ha sufrido con destroz del aparato, siempre ha salido indemne.

Habiendo del porvenir de la aviación, manifestó que con los medios actuales es difícil intentar nada sensacional por encima de lo ya realizado.

Cuando pase la crisis mundial actual y disponga de medios suficientes, se podrá construir un aparato que permita recorrer 20.000 kilómetros de un tirón.

El presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Juan Echevarría, teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo; a don Fernando Valera, director general de Agricultura; a don Adolfo García y don Demófilo de Buén y a una representación de estudiantes de las Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho, que expusieron al señor Alcalá Zamora sus proyectos acerca de la celebración de un festival a beneficio de la Ciudad Universitaria.

UNA NOTA OFICIAL

En el Gabinete de Prensa del Palacio nacional se ha facilitado hoy una nota oficial de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

En ella se dice que se viene observando que en peticiones a ella dirigidas tienen igual redacción, y a veces son de la misma letra, lo que hace suponer cuando menos que intervienen en ello personas que se dedican a explotar esa forma de la desgracia.

Añade la nota que los que deseen recibir algún socorro de la Presidencia de la República lo hagan directamente sin preocupaciones de letra, redacción ni ortografía y que si los recursos económicos con que aquella cuenta lo permiten, serán atendidos, pero que prescinden de toda clase de intermediarios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo, hablando hoy con los periodistas, dijo que, realizado un estudio comercial por la Inspección Central de Intervenciones y Abastecimientos del Ministerio de Agricultura sobre el precio del maíz exótico y el cambio de la moneda extranjera, no se ha experimentado variación sensible que aconseje al Gobierno la modificación del decreto del primero del mes actual relativo a los derechos arancelarios sobre la importación de dicho artículo.

En su consecuencia, no procede variación alguna en el régimen arancelario en vigor con arreglo a lo dispuesto en dicho decreto por la ley de la República de 14 de enero próximo pasado.

Añadió que había recibido la visita del embajador de Francia y del ministro del Uruguay, los cuales le habían hablado de problemas de carácter comercial.

Dijo también que le había visitado una representación de la Asociación Nacional de Ganaderos para invitarle a que presidiera la asamblea que se celebrará la semana próxima.

Asimismo ha recibido una invitación para que presida la sección española de la Exposición de París, que se celebrará el 4 del próximo mes de mayo, y acerca de lo cual dijo el ministro que si los trabajos parlamentarios no se lo impiden tiene el propósito de asistir a dicho acto.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del jefe de la división de Cataluña, general Batet.

El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho hasta la una de la tarde, a cuya hora se trasladó al Palacio nacional para desearle con el presidente de la República.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El director general de Administración Local recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que, según los telegramas enviados por los gobernadores de provincias, reinaba tranquilidad completa en todas partes.

Añadió que el subsecretario de Gobernación, señor Espá, que se ha ausentado con motivo del fallecimiento ocurrido en Alicante de un hermano suyo, saldrá esta tarde de aquella capital para llegar a Madrid en las primeras horas de la noche.

Un anticipo de lo que se tratará en la próxima reunión de la mayoría parlamentaria

Parece que se acordará sobre las leyes que han de ser aprobadas por las Cortes Constituyentes

Madrid, 20.—11 noche

En los círculos políticos, vuelve a hablarse de la importancia que tendrá la reunión que celebrará el próximo día 26, el presidente del Consejo, con los diputados de la mayoría en el Palacio del Senado.

El señor Azaña les dará cuenta de las leyes que considera de imprescindible aprobación por el actual Gobierno y con carácter de urgencia. Es muy probable que estas leyes sean el Estatuto Catalán, La Reforma Agraria y el Control obrero.

También se admite la posibilidad de que el señor Azaña, por propia iniciativa o a petición de alguno de los presentes, exprese el número de leyes que considera importantes también, pero en segundo término, con relación a las tres antedichas.

Es fácil que considere otras leyes, como la de Orden público, relaciones de la Iglesia y el Estado, Electoral, por este orden, interesantes para ser aprobadas con un Gobierno distinto del actual, aunque necesariamente lo hayan de ser por las actuales Cortes.

De la aprobación de todo ello depende la duración de la vida de las Cortes Constituyentes y se puede decir por tanto que todavía tardará bastante en hacerse una nueva consulta al cuerpo electoral.

Días antes de esta reunión se reunirán también algunos grupos, como el socialista y los catalanes, para acordar si sus miembros han de concurrir en bloque a la reunión o si han de ir solamente sus representantes, por considerarse meros conyuvantes de la mayoría.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA

En la Armada, los casos de indiferencia por el régimen son excepcionales; lo general es la entusiasta adhesión a la República

Madrid, 20.—11 noche

En el Ministerio de Marina han facilitado la siguiente nota:

"Con objeto de poner las cosas en claro y entendiendo que, ante todo, la principal obligación de un ministro es hacer justicia, lo mismo que se toman las medidas más energéticas cuando se nota una falta por tibieza hacia el régimen en el personal de este Ministerio y dependencias de la Marina, en esta ocasión, se desea hacer resaltar públicamente el entusiasmo manifestado por gran parte de la Marina de Guerra, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

No nos referimos a los telegramas de adhesión recibidos, ni a las facilidades dadas por las autoridades de las bases navales, pues siendo estos cargos de la confianza del Gobierno, es natural que las den, pero sí hemos de hacer resaltar el entusiasmo con que en ellas han participado alguna de esas autoridades y la mayoría del personal de todas categorías de la Armada.

A la vista tiene el ministro noticias de republicanos de todos matices de Cartagena, en que se felicitan por el discurso de sincero entusiasmo dicho por una de esas autoridades, y lo que es más halagüeño para todos, lo calurosamente que fué recibido por los que escuchaban, personal de todas categorías y cuerpos de la Armada.

En parecidos términos telegrafía el gobernador de Pontevedra, refiriéndose al personal de la Escudera, que, en su mayoría, estaba en aquella ría el 14 de abril; allí tomó la palabra el comandante de uno de los barcos y, en términos cálidos, vino a decir que los marinos están unidos a los hombres que regentan el régimen para engrandecer a la patria.

En Valencia se reunió la oficialidad de todos los buques que componen la flota de destructores, para conmemorar las fiestas, mandando al final un simpático telegrama de adhesión republicana.

También se ha recibido de los barcos anclados felicitaciones de sus dotaciones y, entre ellas, la muy estimable del crucero "Cervera", donde ha hecho su viaje el presidente.

En la Escuela Naval de San Fernando se hizo entrega de la bandera a los alumnos, sintiéndose el ministro muy satisfecho del comportamiento del jefe de la base y del director de la Escuela, que ha sabido cumplir el deber de lealtad aprovechando la fiesta.

ta conmemorativa para honrar la Escuela, colocando dos retratos dedicados a la dotación uno y a los futuros oficiales otro, por el jefe del Estado, retratos y dedicatorias que fueron gestionados directamente por el personal de la Escuela.

Causa profundo pesar el ver al lado de estas muestras de entusiasmo por el régimen de hombres que hacen del honor religión, algunas excepciones, contadas de verdad, que limitándose a cumplir sus deberes militares, muestran gran indiferencia, traducida en pasividad, por todo acto o manifestación republicana, y estas excepciones tan ostensivas, hacen que la nación no quiera al personal de su Marina como este se merece que lo quieran."

Diversas notas políticas

Madrid, 20.—Varias horas HA SIDO APLAZADO EL CONGRESO COMUNISTA DE BILBAO

Los periódicos publican una nota de la Unión de Juventudes Comunistas de España, dando cuenta que se ha aplazado el Congreso que debía celebrarse en Bilbao.

LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO A LAS VICTIMAS DE JACA

Por iniciativa del alcalde de Jaca se ha abierto una suscripción nacional para erigir en aquella ciudad un monumento a Galán, García Hernández y demás víctimas del movimiento de diciembre.

En la primera lista los donativos alcanzan a 12.792 pesetas.

LOS REACCIONARIOS ALBOROTAN Y SE VAN

Durante la proyección en el Teatro Alkazar de una película de actualidad, con las fiestas de la República, un grupo de reaccionarios promovió alborotos que fueron rápidamente ahogados por la mayoría de los espectadores.

Los reaccionarios abandonaron voluntariamente el salón.

LOS ABOGADOS Y LA SANCION AL JUEZ

Un numeroso grupo de abogados ha dirigido un escrito al decano del Colegio pidiéndole que convoque a una reunión general extraordinaria, para tratar de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado, suspendido de empleo y sueldo, durante dos meses por considerarse negligente en la aplicación de la ley de Defensa de la República.

La junta se celebrará en breve.

ESTUDIANTES MULTADOS

El director general de Seguridad, señor Menéndez, ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a los incidentes ocurridos en la calle de Camarero entre elementos católicos y otros de diversa significación, que a los estudiantes detenidos se les impondrán multas de 500 pesetas a cada uno, por lanzar gritos subversivos y perturbar el orden.

Posteriormente se ha sabido que los detenidos han sido puestos en libertad.

ULTIMAS NOTICIAS EN GOBERNACION

Ha regresado el subsecretario de Gobernación, que fué a Alicante con motivo del fallecimiento de su hermano.

Manifestó que había conferenciado con el señor Casares Quiroga, quien le dijo que van por buen camino las gestiones para el arreglo de las bases de trabajo de verano en Sevilla.

También dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

DESDE SEVILLA

Anoche explotó una bomba de gran potencia en la casa que habita un hermano del jefe de los tradicionalistas andaluces

Resultaron cuatro heridos. -- El ministro de la Gobernación se interesó en la libertad del autor del atentado contra él

SEVILLA, 20.— Fernando Jiménez Torres, que intentó agredir ayer al ministro de la Gobernación, ingresó en la cárcel.

Le tomó declaración el juez del distrito del Salvador que instruye el sumario.

Se ha comprobado que se trata de un desdichado que, hallándose en situación angustiosa, quiso llamar la atención de cualquier manera para salir de su apurado estado.

El señor Casares Quiroga ha mostrado deseos de que Jiménez fuese puesto en libertad, pues no concede importancia al suceso.

Recibió el ministro al juez del distrito del Salvador, quien le enseñó el martillo que ayer esgrimió su agresor.

El señor Casares le pidió benevolencia para aquél.

Almorzó el ministro de la Gobernación en la finca Tarviscal, y después regresó a la capital, para asistir a la corrida de toros.

Se conocen nuevos detalles de la explosión registrada esta noche. Quedaron rotos todos los cristales de los edificios cercanos, desmenujadas ventanas y puertas y rotos los barrotes de hierro de las rejas, lo que demuestra la enorme potencia del artefacto.

El portero ha manifestado que por la cancela vio que arrojaban al patio un objeto y al asomarse observó que ardían unos papeles. Seguidamente se produjo la enorme explosión.

Parece que está relacionado con la huelga que existe planteada en Higuera de la Sierra, de donde es natural la huída de la casa.

Se puso el asunto en conocimiento del ministro de la Gobernación, que ordenó a la Policía que realice activas pesquisas para detener a los autores.

La explosión produjo gran alarma en el barrio.

El ministro de la Gobernación visitó hoy los campos y cortijos, dándose cuenta de la excelente cosecha que se avecina.

Al regresar a Sevilla recibió varias visitas.

Parece que permanecerá aquí hasta el próximo sábado.

A las nueve de la noche, en la calle de Santa Ana, hizo explosión una bomba en la casa propiedad de doña Dolores Ordoñez, en la que vive el médico de Higuera de la Sierra don Domingo Pal Condé, hermano del jefe de los tradicionalistas de Andalucía.

Destrozó las ventanas y puertas, así como cristales de las casas contiguas.

Al ministro de Hacienda no le extrañan ciertos ataques, por que ha debido molestar grandes intereses

En cuanto a los rumores de su dimisión dijo que por ahora no ha pensado en nada de eso

BARCELONA, 20.—El ministro de Hacienda recibió esta noche a los periodistas y les manifestó:

"He leído el artículo de "La Libertad" y no me extraña el tono violento en que me ataca. Sé, desde que ocupo la cartera de Hacienda, que he debido molestar grandes intereses.

Quiero rectificar la base de esos ataques, o sea mi asistencia a la reunión de los parlamentarios catalanes.

Asistí a la reunión en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber, sin que pueda significar intromisión en la discusión del Estatuto en el Parlamento español.

Cuando Azaña me ofreció la cartera, le prometí hacerlo así y lo he cumplido estrictamente.

Pero mi presencia en la cartera de Hacienda molesta a grandes intereses, y hay que hacer ambiente en contra mía.

Se le preguntó si tenían fundamento los rumores de crisis, por los que se aseguraba que abandonaría la cartera para dedicarse por completo a la cuestión del Estatuto y contestó:

"Por ahora no he pensado en tal cosa. Haré lo que convenga a la República, y lo que pienso es el pensamiento de Cataluña entera.

Parece que los intereses a que aludí el señor Carner tiene estrecha relación con los señores don Juan March y don Santiago Alba.

Al ministro de Hacienda no le extrañan ciertos ataques, por que ha debido molestar grandes intereses

En cuanto a los rumores de su dimisión dijo que por ahora no ha pensado en nada de eso

La botadura del crucero "Balears"

UN RASGO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

EL FERROL, 20.—Con motivo de la botadura del crucero "Balears", la Constructora Naval declaró festivo el día de hoy, abonando los jornales a sus obreros.

Entre éstos causó la noticia gran júbilo.

Al mediodía se verificó la botadura del crucero, asistiendo más de 20.000 personas.

Presidieron las autoridades, el subsecretario de Marina señor Azarola y los jefes de la Constructora.

Actuó de madrina la esposa del capitán general del departamento, don Carmen Sances, que cortó la cinta con un hacha labrada por Benlure.

Seguidamente, el crucero se deslizó majestuosamente por la rampa, mientras las músicas interpretaban el Himno de Riego y las embarcaciones hacían sonar las sirenas.

Rindió honores una compañía de desembarco del acorazado "Jaime I".

Al mediodía se celebró el banquete con que el Comité de Defensa de los intereses de El Ferrol obsequiaba a las autoridades.

Para la ordenación y defensa de la producción vinícola española

SE OREAN LAS DENOMINACIONES COMARCALES

Madrid, 20.—11 noche

La "Gaceta" de hoy publica una disposición estableciendo un régimen de denominación de vinos como base de la ordenación de la producción vinícola, saneamiento de los mercados y defensa de su prestigio.

En el plazo de cuatro meses se dictarán las normas que fijen las condi-

ciones que deberán reunir los vinos para que puedan ser comprendidos en una denominación común de origen.

Estas normas formarán parte de los Estatutos de los vinos.

Las comarcas que deseen aplicar a sus vinos los propios nombres geográficos lo deberán proponer al Ministerio de Agricultura, en el plazo de un año para la creación de las juntas comarcales reguladoras de las denominaciones vinícolas.

Se prohibirán los usos de nombres comarcales a los vinos no determinados por esas juntas comarcales.

Como régimen transitorio las estaciones etnológicas extenderán certificados que acrediten que los vinos exportados se ajustan, por las características, a los conocidos con aquella denominación.

HOY

Frontón Logroñés

Secciones Popular, Vermont y Noche

La maravillosa película superjoya universal

LIOS REALES

Interpretada por el gran actor cómico Glenn Tryón y la bellísima Marión Nixon

MAÑANA NO HAY FUNCION por celebrarse el beneficio para la CANTINA ESCOLAR

MUY PRONTO

La grandiosa película

Oriente y Occidente

Por Harry Norton y Lupe Vélez Totalmente hablada en español

Los estudiantes de Medicina de Valencia han acordado la huelga general indefinida

Los estudiantes de Medicina de Valencia han acordado la huelga general indefinida

PIDEN LA CREACION DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

VALENCIA, 20.— Los estudiantes de Medicina celebraron una Asamblea con objeto de tratar de la supresión de la Escuela de Odontología de Valencia, acordando la huelga general con carácter indefinido, hasta que se consiga la creación de la Escuela oficial de Odontología.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos incidentes frente a los locales de la Facultad de Medicina, arrojándose los muchachos y erases de ésta a la calle, tratando de interrumpir la circulación de los tranvías de la Ronda de Guillén de Castro, quemando algunos escaños.

El decano de la Facultad de Medicina, en vista de ello, suspendió las clases, trasladándose entonces los estudiantes llevando carteles, a la Universidad, donde se les recibió con muestras de simpatía.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del jefe de la división de Cataluña, general Batet.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El director general de Administración Local recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que, según los telegramas enviados por los gobernadores de provincias, reinaba tranquilidad completa en todas partes.

Añadió que el subsecretario de Gobernación, señor Espá, que se ha ausentado con motivo del fallecimiento ocurrido en Alicante de un hermano suyo, saldrá esta tarde de aquella capital para llegar a Madrid en las primeras horas de la noche.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del jefe de la división de Cataluña, general Batet.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El director general de Administración Local recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que, según los telegramas enviados por los gobernadores de provincias, reinaba tranquilidad completa en todas partes.

Añadió que el subsecretario de Gobernación, señor Espá, que se ha ausentado con motivo del fallecimiento ocurrido en Alicante de un hermano suyo, saldrá esta tarde de aquella capital para llegar a Madrid en las primeras horas de la noche.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del jefe de la división de Cataluña, general Batet.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

Estreno de la preciosa comedia

Acepto esta mujer

por el célebre galán

GARI COOPER

EL SABADO

LILI DAMITA

en la producción Paramount

CARAVANAS BELICAS

y gran fin de fiesta por el notable tenor Sr. DIAZ CALLEJA, que interpretará un escogido programa de canciones mejicanas, cubanas y argentinas.

BARCELONESAS

DICE VENTURA Y GASSOLS

BARCELONA, 20.—El señor Ventura y Gassols ha dicho a los periodistas que ha leído el artículo publicado en "La Veu de Catalunya" por el señor Cambó, y que está conforme con él, pues entiende que el deber de los catalanes no es poner obstáculos a la aprobación del Estatuto.

Añadió que la unanimidad de criterio que reinó en la reunión celebrada por los parlamentarios catalanes causará gran impresión en Madrid.

EL CRIMEN DE BADALONA

El Juzgado de la Concepción, encargado del sumario que se instruye con motivo del crimen de Badalona, no realizó hoy diligencia alguna relacionada con el mismo.

Los agentes de Policía dieron cuenta de haber comprobado la inexistencia de algunas declaraciones de Balsano.

Se robusteció la creencia de que Balsano es el único autor del crimen.

DOS DETENIDOS

La Policía ha detenido a dos individuos, uno de ellos autor del robo de varios sacos de café valorados en mil pesetas, y el otro el dueño de una casa de comidas, que los adquirió a sabiendas de que eran robados.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado, que ordenó ingresarlos en la Cárcel.

BARRIADA DE CASAS BARATAS

En el Gobierno civil estuvo hoy una Comisión de la Cooperativa de Empleados y obreros municipales, que invitó al gobernador civil al acto de inauguración de una barriada de casas baratas construidas por aquella Cooperativa.

LA CRISIS DEL AYUNTAMIENTO BARCELONES

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento, para tratar de resolver la crisis pendiente.

Según nuestras noticias, la situación se resolverá mediante un traslado en las Comisiones, a base del alcalde y de los concejales.

Para hacer el nuevo acoplamiento han conferenciado en el Palacio de la Generalidad con el señor Maciá el alcalde y el primer teniente alcalde.

DECLARARON LA HUELGA DEL HAMBRE

"Solidaridad Obrera" publica una nota firmada por los presos Ginés Clemente y Angel Progreso, anunciando que si el viernes no son libertados declararán la huelga del hambre.

VELADA PUGILISTA

En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados.

Samz venció a Quintana, por puntos.

Santadreu e Inchausti hicieron match nulo, y también lo hicieron Kid López y Sanguitua.

El gigante navarro Olangua puso K. O. al madrileño Torrado en el primer asalto, y en el último combate Morales venció por puntos a Siciliano.

La tercera de feria en Sevilla

VILLALTA CORTA UNA OREJA

SEVILLA.—Con más público que en los días anteriores, se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Los toros de Guadalest cumplieron. Primero, Marcial toreó por verónicas sin aguantar. No hace tampoco nada de particular en quites. Con la muleta trasteó movido y desconfiado y echándose fuera, larga un pinchazo y luego una estocada baja. El diestro no ha sabido aprovechar las condiciones del toro.

Segundo, Villalta lancea sin lucimiento perdiendo el capote. Hace una faena indecisa. Unos mantazos, para una estocada contraria.

Tercero, Ortega veroniqua sin en-

tusiasmar. El tercio transcurre aburrido. Ortega muletea mal. Coje un pitón, y el público protesta por aquel alarde a destiempo. Dos pinchazos feos, otro infame huyendo, interviene el peonaje, y al cabo de un rato dobla el toro. Gran bronca.

Quarto, Huido. Marcial no consigue pararlo. Muletea pasado y echándose fuera, suelta varios pinchazos y descabella a la primera. Bronca al torero y ovación al toro.

Quinto, Villalta lancea voluntarioso. En quites hace uno magnífico que se ovaciona. Brinda desde el centro de la plaza y realiza una superior faena por naturales y molinetes, entre ovaciones. Un pinchazo bueno y, tras algunos más, una estocada superior que mata. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Sexto, Ortega veroniqua distanciado. Muletea sin lucimiento, y da fin de la corrida con varios pinchazos, un metisaca, media estocada pesonera y varios intentos de descabello. Gran bronca.

Los conflictos sociales

ASALTAN UNA FINCA Y COMIENZAN A ROTURARLA

AVILA.—Los vecinos del pueblo de Nasillos de Alamo, con azadas y otros instrumentos agrícolas, penetraron en la dehesa Centosa de la Cuesta, comenzando a roturarla, dando aviso de lo que ocurría a la Guardia civil el guardia particular de la finca.

La sola presencia de la Benemérita bastó para que los vecinos del pueblo se retiraran tranquilamente a sus casas.

LOS CAMPESINOS DE AVILA, EN HUELGA

AVILA.—En Espiá los obreros del campo se han declarado en huelga. Con tal motivo se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

En el pueblo de Palacios de Goded los obreros han anunciado la huelga, con carácter indefinido, para el día 22, porque los patronos no han colocado a todos los obreros parados.

OTRA HUELGA EN OVIEDO

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros del salto de agua de Dorras, alcanzando el paro a más de mil trabajadores.

El motivo del conflicto es el no haber accedido la empresa a las peticiones de los huelguistas.

El gobernador civil considera el paro como ilegal, ya que la huelga estaba anunciada para el día 22.

El presidente del Comité se había fugado después de la declaración de la huelga, pero ha sido detenido en Navia.

Se ha concentrado la Benemérita para evitar que se produzcan desórdenes.

EL PARO EN JAEN

JAEN.—La huelga general continúa desarrollándose con normalidad, y no hay esperanzas de que termine hoy, como se esperaba.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil siguen patrullando por las calles.

Han llegado soldados de Intendencia y de Ingenieros para asegurar el abastecimiento de pan y los servicios del gas.

Los comercios y los cafés han abierto sus puertas, pero solamente han estado atendidos por sus dueños, pues el personal ha ido también a la huelga.

—Se ha resuelto la huelga de campesinos mediante la construcción de cuarenta obras en lugar de diez que proponían en principio los patronos.

TAMBIEN EN JACA

JACA.—Los elementos de la U. G. T. acordaron la huelga general, por solidaridad con los obreros de Sabadiego.

La huelga afecta a unos 200 obreros.

Abrieron el comercio, la Banca y los demás establecimientos.

EL MEJOR FESTEJO

UNA LEY EN DESUSO

Se escandalizaba, o lo parecía por lo menos, mi antiguo amigo don Manuel Azaña cuando en una de mis intervenciones parlamentarias en defensa de la libertad de la Prensa decía yo que había votado la ley de Defensa de la República creyendo firmemente que no se había de aplicar; que se trataba de un voto de confianza al Gobierno para que se sintiese asistido y confortado con el apoyo del Parlamento para todo lo que considerase preciso hacer en defensa del régimen. Concluyó yo en la eficacia de la simple combinación con las graves sanciones de aquella ley excepcional para que desistiesen de sus propósitos sediciosos todos los enemigos de la República mediante lo que llamaba Romagnosi "contrapunto criminal".

Por eso yo no tuve nunca la pretensión de que se derogase la ley de Defensa de la República, sino sencillamente que no se aplicase. Eso hizo Canalejas con la pena de muerte. Tratábase en la ley de Defensa de la República de una autorización, y el no utilizarla era por parte del Gobierno un acto de fortaleza al prescindir de medios extraordinarios y un rasgo de gallardía al no asociar la responsabilidad del Parlamento a las resoluciones del Gobierno en defensa del orden público.

Las fiestas celebradas para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República han confirmado mis ideas y mi modo de valorar las leyes de excepción. Desde el día 14 de abril el Gobierno actúa como si no estuviese vigente la ley de Defensa de la República. Ha denunciado varios periódicos; pero no ha suspendido ninguno. Ahora bien: la denuncia de los periódicos es un recurso de derecho común previsto en la ley de Policía de imprenta, cuyos preceptos he considerado siempre suficientes para defender los altos intereses del Estado y de la seguridad pública.

No creo que se haya escrito nada tan duro contra la República como la primera plana de "Solidaridad Obrera", correspondiente al día 14 de abril. Me guardaré muy bien de repetir, ni en extracto siquiera. Y he visto con gusto que el Gobierno ha respetado esa libertad del comentario en el popular periódico sindicalista. Ha hecho muy bien el Gobierno, y no regateo mi aplauso al ministro de la Gobernación. Así como el interdicción es un recurso extraordinario que prescribe cuando ha transcurrido un año y un día desde la usurpación que

se rechaza, la defensa de la República con medios extraordinarios debe considerarse caducada al haberse pasado un año y un día desde el cambio de régimen. Más que de defenderse de las agresiones debe pensar la República en atraerse la adhesión de los espíritus recelosos o todavía atemorizados.

Entre todos los comentarios optimistas que ha prodigado estos días la Prensa más justamente considerada como ministerial (y entre los más ministeriales de la República pongo a "La Libertad" en primer término), no recuerdo haber leído en ninguna parte la simple indicación de un hecho que basta para darse cuenta de la serenidad del espíritu público frente a todo peligro de sedición o de revuelta. El hecho, tan notorio por cierto, es el siguiente: El mismo día en cuya mañana se verificó aquel asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, que tanta sensación produjo en los lectores de periódicos, en esa misma tarde se ofreció un contraste muy singular. Mientras en el Parlamento se discutía una proposición incidental pidiendo la más grave de las penas para evitar la repetición de los ataques, en la Bolsa de Madrid se cotizaban los valores públicos con entera normalidad. Y al mismo tiempo que los bolsistas comentaban el suceso del Banco de Vizcaya, los únicos Bancos que se cotizaban en aquella sesión (el de España y el Español de Crédito) se "hicieron" cinco enteros más alto que el día anterior.

Afortunadamente, las Cortes, al rechazar la iniciativa de un joven diputado, movido, sin duda, por su noble amor a la República, demostró la misma serenidad que los que compraban acciones de los Bancos el mismo día en que se asaltaba la sucursal de uno de ellos.

Y esa misma serenidad debe demostrar el Gobierno.

El mejor festejo de todos estos días pasados es el hecho sencillo y laudable de que no se ha aplicado a nadie la ley de Defensa de la República.

Sólo falta ya que se autorice la publicación de "Mundo Obrero" y que se den por terminadas las sanciones impuestas por dicha ley excepcional. Repito una vez más, que no pido que esa ley se derogue.

Bastaría con que la colocaran en situación de excedencia voluntaria.

De ese modo podríamos decir, con la cabeza muy alta, que en la República española ni los gobernantes ni los gobernados tenemos miedo a la libertad.

ANTONIO ROTO VILLANOVA

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE CIEGOS

Madrid, 20.—Varias horas de sesiones continuas de la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos.

Se aprobó la ponencia del señor Anaya, referente a la enseñanza. En la sesión de la tarde se leyó otra ponencia del mismo asambleísta, acerca de pensiones o subsidios de compensación para la ceguera.

Pide que desempeñen los profesores de los Colegios de Ciegos y que en las dependencias públicas existan máquinas que puedan manejar los ciegos y que se otorguen subsidios a tanto por ciento de estos.

La ponencia fué seguida con gran atención por los asambleístas.

ENTIERRO DE UN AVIADOR

Se verificó en Carabanchel el entierro del aviador Luis Herrero, víctima de un accidente en el aeródromo de Barajas.

Presidieron los familiares y representantes de los jefes de Aerodromía.

Evolucionó una escuadrilla sobre la comitiva, durante el entierro.

UNA GITANA HERIDA POR SU AMANTE

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ingresó la gitana Elvira Cortés Escudero, que sufría un balazo en el vientre.

Paso al Equipo Quirúrgico para que le fuera extraído el proyectil. Dijo que llevaba una pistola de dos cañones en el pecho, y hallándose en la Plaza de Antonio Zozaya, se le disparó, hiriéndole el proyectil.

Esta versión se considera inverosímil y la Policía tiende a aclarar los hechos, creyendo que la hirió su amante que ha desaparecido y al que se busca activamente.

El amante se llama Enrique Amador.

Un transeúnte manifestó que oyó el disparo y vio caer a Elvira, exclamando: ¡Me ha matado!

SE HA SOLICITADO AUTORIZACION PARA AMPLIAR EL "METRO"

La Compañía de Madrid ha solicitado del ministro de Obras Públicas la concesión de una nueva línea "Sol-Plaza Avapies-Plaza Embajadores", cuyos trabajos darían comienzo el próximo otoño.

Esta línea se prolongará después hacia el paseo de Pozas y hacia la zona industrial de las Delicias, completándose así la red del ferrocarril subterráneo madrileño.

UN MUERTO Y UN HERIDO

ZAMORA.—Una camioneta de transporte de pescados que se dirigía de La Coruña a Madrid, chocó contra un árbol. Resultó muerto el chófer Julio Vega y herido gravísimo su her-

mano José, que ingresó en el hospital de Benavente.

El conductor se había dormido y por eso se produjo el choque. SE LE INCENDIARON LOS VESTIDOS Y MUERE

MALAGA.—En su domicilio de Antequera se le incendiaron los vestidos a la vecina Manuela Ruiz, que falleció a consecuencia de las quemaduras.

SE HUNDE UNA TECHUMBRE Y MUERE UN OBRERO Y RESULTA OTRO CON GRAVES HERIDAS

CORDOBA.—Comunican de Montoro que, estando trabajando en una obra de construcción, para una casa, se hundió la techumbre, causando la muerte a Francisco Canalejas y heridas graves a Pedro Canales.

ESCALDADO EN UNA ELECCION DE CARGOS MUNICIPALES

LA CORUNA.—En la sesión del Ayuntamiento se procedió hoy a la elección de los cargos.

Las minorías votaron en blanco y fué elegido alcalde el señor González Rodríguez.

En el momento de votar el concejal monárquico señor López Compañón, se produjo un gran escándalo, participando también el público.

Los concejales radicales socialistas y radicales que fueron elegidos tenientes de alcalde, renunciaron a los

carros, por suponer que los habían roto los monárquicos.

ATACADO Y HERIDO

LERIDA.—Continúan repitiéndose los ataques en las carreteras.

Entre Balaguer y Tamarit se salieron al paso al carretero Ramón Muñoz unos desconocidos, que, pistola en mano, le cominaron para que les hiciera entrega del dinero que llevaba encima.

Como se resistiera, dispararon contra él, hiriéndole gravemente, y después le arrebataron ochenta o noventa pesetas.

LOS OBREROS RUSOS, DESCONTENTOS

PRAGA.—A medida que se acentúan los rumores de una guerra ruso-japonesa, surgen los comatos de indisciplina social contra los procedimientos del Soviet.

En algunas poblaciones los contrarrevolucionarios han hecho frente a la fuerza pública, que ha respondido con ametralladoras.

Por las llamadas a rebato que hace el periódico "Pravda" se deduce que la situación interior de Rusia está bastante confusa y que es probable que, de surgir un conflicto armado por Asia, el poderío bolchevique se hundiría por que el pueblo está cansado de tanta opresión.

UN CICLON ASOLADOR

TEGUIGALPA.—Ayer se produjo un ciclón que tuvo una duración de más de tres horas y que causó desperfectos de importancia en el poblado de Olanchito.

También causó muchos daños en la región platense de Honduras, habiendo quedado sin albergue millares de habitantes.

EXPLOSION DE BOMBAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—En la Universidad del Plata hizo explosión una bomba de dinamita, que causó grandes desperfectos en el edificio. No hubo que lamentar desgracias personales.

En las oficinas de la Federación del Mar del Plata estalló también otra bomba, que causó grandes daños. Tampoco hubo víctimas.

UN ABORDAJE SIN GRAVES CONSECUENCIAS

GIBRALTAR.—En los ejercicios navales que se verifican por la armada inglesa, en estas costas, entraron en colisión el conductor de la flota "Don-glas" y el submarino "Regn", produciéndose pequeños desperfectos.

PERSIGUIENDO A LOS BANDIDOS

MEJICO.—Las tropas federales han dispersado a los bandidos de la región de Boca del Monte, estado de Veracruz.

Han fusilado a dos y persiguen a los demás.

LOS JAPONESES Y LA S. de N.

LONDRES.—Comunican de Tokio que se asegura que el Japon no podría aceptar el proyecto de resolución del Comité de los 19 de la Sociedad de Naciones, encargada de encauzar el conflicto chino japonés.

Se sabe que el Japon se opone a toda proposición encaminada a imponer al comité mixto el cuidado de fijar la fecha de la evacuación de Shanghai por las tropas niponas.

EL VIAJE DEL ZEPPELIN

REGIFE.—A las 10'10 pasó sobre esta población el dirigible Conde Zeppelin.

Las casas civil y militar del Jefe del Estado fraternizan en un baquete

Madrid, 20.—11 noche

En un restorán céntrico se celebró una comida de confraternidad, organizada por las casas civil y militar del presidente de la República.

Presidió el secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra y el jefe del cuartel militar general Quiroga de Llano.

Goy de Silva leyó una poesía que fue muy aplaudida.

Habló después brevemente el periodista jefe del Gabinete del presidente de la República, Emilio Herrera.

El general Quiroga de Llano afirmó a todos que debía unirlos siempre la fe y el cariño que les animaba hacia el jefe del Estado.

Un vecindario enemistado con el médico, le apedrea y le hiere de consideración

SEGOVIA.—Un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Fromales está enemistado con el médico titular por cuestiones políticas, pidiendo por ello su destitución.

El médico, llamado Marciano Alonso, se trasladó, en vista de que había sido objeto de varias agresiones, a la capital, con objeto de dar cuenta de lo que ocurría al gobernador civil.

Cuando se hallaba en la capital recibió aviso de que su esposa se hallaba gravemente enferma, por lo que se dispuso a regresar a Fromales y al llegar a este pueblo se trasladó a casa de su esposa para visitarla, pero los familiares se lo impidieron, dirigiéndose entonces el médico a dar cuenta de ello a casa del juez, y cuando iba por la calle fué apedreado, hiriéndole en la espalda y fracturándole una muñeca.

Tuvo que refugiarse en unión de un amigo suyo en casa del juez, siendo la casa de éste apedreada.

Ha llegado al pueblo de Fromales Guardia civil procedente del pueblo de Cuellar de Vega Fría, con objeto de que no se repitan los incidentes y para mantener el orden.

LA MUERTE DE KREUGER

UN RUMOR SENSACIONAL

ESTOCOLMO.—En los Centros filantrópicos suecos ha comenzado a circular un rumor sensacional. De creerse este rumor, el suicidio de Kreuger no es sino una fábula errada con todos los detalles para salvar una situación desesperada. El millonario no ha muerto y reside en la isla de Sumatra.

Se hace resaltar el hecho de que, habiéndose producido la muerte, según se dijo por la mañana, no fuese comunicada a Estocolmo hasta la noche. Cuando la delegación sueca oyó hablar del suceso, envió, según se dice, un hombre al domicilio de Kreuger; pero le fué imposible obtener ningún informe.

Aunque la caja de zinc que encerraba el cadáver de Kreuger tenía una abertura de vidrio desde la cual era posible ver el rostro, el rumor que circulaba en Estocolmo pretende que lo que se veía era únicamente una máscara de cera.

Una Compañía sueca que hacía cigarrillos especiales para Iván Kreuger acaba de pedir de Sumatra un pedido de esos mismo cigarrillos, y parece que ésta es una de las bases del rumor.

Reunión de comunistas en un cortijo de Alcolea

TOMARON GRAVES ACUERDOS

CORDOBA.—En un cortijo cercano a Alcolea se celebraba una reunión clandestina, a la que asistieron unos 150 comunistas, en su mayoría de Villafraanca.

Los dueños del cortijo, Antonio y José Delgado, al encontrarse con los reunidos, trataron de oponerse, diciéndoles que se marcharan, pero los comunistas les contestaron que los únicos que sobaban allí eran ellos, pues en breve se repartirían las tierras.

Los reunidos tomaron varios acuerdos en relación con la próxima huelga revolucionaria anunciada para los días uno y dos de mayo próximo, nombrando un Comité compuesto de tres individuos de cada cortijo de la comarca, para formar el comité ejecutivo del movimiento.

La Benemérita gestiona la detención de los cabecillas de la reunión.

OLYMPIA

EL DOMINGO

CATOLICISMO

LO QUE SE PLANTEA EN ESTA PELICULA ES UN PROBLEMA HONDAMENTE HUMANO, DE ENORME VIBRACION DRAMATICA, PERO SIN TRANSCENDENCIA RELIGIOSA Y MENOS TODAVIA QUE SIRVA DE PROPAGANDA AL CATOLICISMO

NO ES UNA PELICULA TENDENCIOSA, SINO LA EXPRESION FIEL DE UNA HISTORIA VIVIDA. NO ES BANDERA DE NINGUNA IDEA. ES EL TITULO DE LA MEJOR PELICULA.

HOY, JUEVES FEMINA GRAN ESTRENO SONORO

La preciosa revista en tecnicolor de la marca Cineas

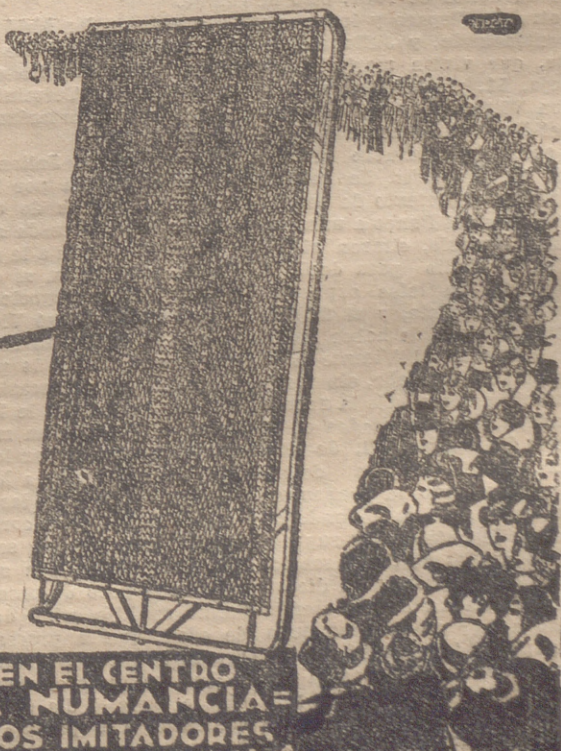
TENORIO ENTRE BASTIDORES

Interpretada por la deliciosa COOLLEN MOORE
(SEÑORAS! A MITAD DE PRECIO

NO LO DUDE:
Para dormir bien
ninguno como el
SOMMIER
NUMANCIA

Un detalle importantísimo
fíjese en la disposición del resaca Numancia

NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA—NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES



Teatro Bretón
COMPANIA DE REVISTAS
Cabañas
Primer actor
MARIANO AZORES
Primeras tiple
OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA
y NIEVES ALLAGA
Primera bailarina
CONCHITA DORADO

DEBUT EL PROXIMO MARTES, 26 DE ABRIL.
A las 6'30 (Vermouth)
Las Guapas
A las 10'30 (Noche)
Las Leandras
LA REVISTA OMBRE EL MAYOR EXITO DEL AÑO
Música del maestro ALONSO

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por el crimen de la calle de la Ruavieja

Los procesados fueron condenados, como autores de asesinato frustrado y tentativa de robo, a sendas penas de 14 años, 8 meses y un día de reclusión

En el día de ayer se vio en esta Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Logroño, en la que aparecían procesados los vecinos de esta capital Gregorio Avenzoza Alsego, de 64 años, natural de Alfaro, y Juliana Abalos Ugarte, de 38 años, de San Asensio, domiciliados ambos en la calle de la Ruavieja, número 51, piso cuarto, considerados presuntos autores de homicidio frustrado y tentativa de robo en la persona de Vicente Benito González, de Cervera de Río Alhama, Inspector del Banco de Ahorro y Construcción, con domicilio en Logroño.

En el juicio interviene el jurado popular y, por la expectación producida, acudió numeroso público.

ANTECEDENTES

El día 22 de mayo del año anterior, sobre las doce de la mañana, se produjo en la calle de la Ruavieja, casa número 51, un suceso sangriento del que resultó víctima el Vicente Benito que, demandando auxilio y con la cara ensangrentada, apareció en la puerta de la calle de la casa mencionada, donde fue recogido y conducido al Hospital civil para ser curado, y en donde manifestó que Gregorio Avenzoza y Juliana Abalos, habían intentado asesinarle por robarle.

El suceso produjo en nuestra ciudad la natural expectación y recordaron nuestros lectores que ya por la tarde, cuando los procesados eran trasladados a la cárcel desde el Hospital, el público quiso lyncharlos, produciéndose una alteración del orden público que duró bastante, permaneciendo grupos nutridos frente a la Posada llamada de San Antonio, sita en la calle Marqués de San Nicolás, esquina de la de Sagasta, en la que fue preciso resguardar a los causantes del hecho en previsión de posibles y desagradables incidentes, interviniendo, con plausible mesura, las autoridades locales y los individuos de la guardia civil para sofocar las manifestaciones de desagrado de los grupos.

El Gregorio y Juliana, fueron conducidos a la Cárcel, convenientemente custodiados, ya avanzada la noche.

EL JUICIO

Comenzó a las diez de la mañana de ayer, ante el Tribunal de Derecho, compuesto por el señor Presidente de la Audiencia, don Domingo de Guzmán de la calle y los magistrados señores Guardia y Alvarez Osorio, y el correspondiente Tribunal popular.

Representó al Ministerio fiscal el teniente fiscal de esta Audiencia, don Julio Fernández Divar; actuó de acusador privado, el letrado don Luis García del Moral, y de defensor, el también letrado, don Alfredo Casado.

El secretario dio lectura al sumario y certificado de antecedentes penales de los procesados y de las conclusiones provisionales de las partes.

El Ministerio fiscal relata los hechos de autos en la forma siguiente: Los procesados Gregorio Ponciano Avenzoza Alsego, condenado anteriormente por un delito de robo, otro de lesiones, otro de disparo y lesiones y uno de contrabando, y Juliana Abalos Ugarte, que vivían maritalmente en Ruavieja, 51, piso cuarto, sabiendo que don Vicente Benito, inspector en esta del Banco de Ahorro y Construcción, solía llevar dinero encima, concibieron el propósito de robarle y al efecto, con el pretexto de asociar a las operaciones del Banco a unos vecinos de San Asensio, citaron al Vicente, en su domicilio para darle la Juliana la lista de tales supuestos vecinos de San Asensio, y el 22 de mayo último, después de haber ido la procesada a buscar al Vicente a la posada donde se hospedaba, sin ver, fue el Gregorio a recordarle la necesidad de verse, quedando citados en la alparagatería de Andrés Gil, de donde al salir Vicente, lo hizo detrás Gregorio, encareciendo la conveniencia de que fuera a su casa donde su mujer le daría la nota de los supuestos asociados nuevos de San Asensio, y ya en casa de los procesados dieron éstos a su víctima un cartón escrito que se puso a leer sentado, en cuyo momento, rápida e inesperadamente se lanzaron sobre él, por la espalda, el Gregorio con una tijera de podar y la Julia con una hacha, dándole golpes para matarle y robarle 1.610 pesetas

que llevaba encima, no consiguiendo más que lesionarle por la defensa que pudo oponer el Vicente para lograr huir, gritando y acudiendo gente en su auxilio. Tardó 27 días en curar sin defecto ni deformidad.

Los expresados hechos son constitutivos de un delito de asesinato frustrado, del que son autores los procesados, apreciándose al Gregorio la agravante de reincidencia en el delito de robo y lesiones, al que procede imponerse la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, por el asesinato frustrado, y la de seis años, diez meses y un día de prisión mayor por el robo en su grado de tentativa; y a su consorte Juliana, la de 12 años y un día de reclusión temporal por el primer delito y tres años, ocho meses y un día de prisión correccional por el segundo, con las accesorias correspondientes respectivamente, costas, por mitad, e indemnización de 150 pesetas a don Vicente Benito.

Por su parte, la acusación privada se atiene a las conclusiones del Ministerio fiscal y en cuanto a las de la defensa desvirtúan los hechos en cuanto a la forma en que fueron realizados, calificándolos de homicidio frustrado por parte de Julia, a la que corresponden la atenuante quinta del artículo noveno, y para Gregorio la atenuante de circunstancias modificativas.

A continuación se procedió al interrogatorio del procesado Gregorio, quien manifestó ser natural de Alfaro, herrero de oficio, el que ejerció en San Sebastián, así como también una fábrica de leñas.

Que por cambiar de clima vino a Logroño, hacía diez meses, entablado amistad con el lesionado y que se reunió en la alparagatería de Gil. Que sabía la vida que Benito hacía, pero que ignoraba que tuviera dinero.

Que quiso establecer en Logroño una fábrica de leñas con el Vicente y que cuando vino a ésta trajo 2.000 pesetas que había ahorrado y que al ser detenido le encontraron 125 pesetas, pues nunca le faltó dinero, negando llegar a faltarle, pues trabajó en una hermería con un amigo. Dijo que encontró a Vicente Benito en la calle y éste le acompañó a su casa, negando que dijera a Vicente nada relacionado con el negocio de San Asensio.

Que una vez en su casa él no hizo nada ni sabía que lo hubieran herido, acompañándole a salir a la calle, sin que oyera pedir auxilio. Que no sabe lo que ocurrió, pero que si no es por él, lo hubieran matado, negando que estuviera enterado de que Vicente tenía dinero ni que saliera para nada al tejado de la casa.

A distintas preguntas de la acusación y de la defensa, contestó que el artefacto que le enseñaron eran unas tenazas que hizo para un albañil para los cubos de asfalto. Que las tijeras que le encontraron las dedicaba a hacerlos dándolos a un camarero para su venta. Que pensaba instalar en Logroño la fábrica de leñas, y que subió a su casa con Vicente sin ocultarle de nada.

Que su mujer hirió con una hacha a Vicente porque éste se propuso con ella en un momento que él salió de la habitación. Terminó diciendo que se presentó voluntariamente en la Comisaría.

La procesada Juliana Abalos, afirmó estar casada por lo civil con el Gregorio, que es de San Asensio, y que no fue procesada nunca.

Negó que fuera a la casa de Vicente Benito para nada, ni que propusiera a éste ningún negocio.

Que cuando llegó Vicente a su casa estaba partiéndose astillas y éste le indicó una forma de partirlas mejor, propasándose a tocarla. Entonces le dio dos golpes con la hacha en la cabeza. Añadió que su marido, al salir, intervino para evitar los golpes y que bajó acompañando a Vicente.

Negó haber visto las tijeras que su marido usaba para cortar puros, afirmando que Vicente sostenía relaciones comerciales, con su marido. Que sabía muy poco de casa por tener enfermo su hijo, niño de nueve meses de edad, que la procesada tiene en brazos durante la vista de la causa.

Que no tuvieron nunca apuros de dinero, pues el día del suceso se encontraron 125 pesetas y que pensaban montar un negocio de leñas.

Insistió en que a Vicente no le pegó nada más que ella, reconociendo el hacha que le fué presentada, pero no las tenazas.

Por su parte, don Vicente Benito González, víctima del suceso, manifestó que hacía poco tiempo que conocía al procesado, al que veía con frecuencia en la alparagatería de Andrés Gil, pero que no tuvo nunca relaciones con él para poner la fábrica de leñas.

Que el procesado sabía que tenía dinero por haberlo dicho él, y que el día del suceso, sobre las nueve de la mañana, se presentó en su casa, a buscarle, una señora a quien no conocía, y que se fué sin verla. Que estando en la calle poco después hablando con Ruperto Vélez, se le acercó el procesado, quien le dijo que tenía que proponerle unos seguros.

Que sobre las doce del día, encontrándose en la alparagatería, la insistió Gregorio para que fuese a su casa, donde le enseñaría una relación de presuntos asegurados. Que se sentó en una silla, saliendo de la habitación el Gregorio, y entregándole la procesada un cartón escrito que se dispuso a leer, abriéndose entonces la puerta de la habitación y recibiendo unos fuertes golpes en la cabeza y que la procesada le golpeó con una hacha, estando aquella frente a él, comenzando a pedir auxilio y procurando defenderse.

Negó que intentara atropellar a la procesada, a la que no conocía y supone que el móvil de todo fué el robo, pues llevaba en el bolsillo 1.600 pesetas, que entregó al administrador del Hospital al ingresar en él.

Se practicó un cateo entre don Vicente y el procesado, negando éste que lo buscara en la calle.

Comparcieron acto seguido los peritos médicos señores Muñoz y Azpeitia, quienes reconocieron al procesado que afirmaba tener una herida que le impedía subir al tejado que tiene dos metros de altura.

Ambos testigos hicieron relación de las lesiones que sufrió la víctima, no pudiendo asegurar si le fueron causadas por una o más personas, ni si el herido pudo o no darse cuenta de la agresión.

A preguntas del médico señor Caballero que actuó de jurado, contestaron que las tijeras pudieron sujetar en parte el cuello del lesionado.

Continuó después la prueba testifical, desfilando hasta treinta testigos, que no aportaron ningún nuevo detalle, si bien casi todos coincidieron en sus apreciaciones desfavorables a los procesados.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Terminada la prueba, las partes modificaron conclusiones, retirando el Ministerio fiscal la agravante de reincidencia, por haber transcurrido más de veinte años, pronunciando acto seguido brillantísimos informes en pro de sus respectivas tesis, suspendiéndose la vista a continuación para que el Tribunal de derecho formulara el veredicto, en lo que invirtió más de dos horas.

EL VEREDICTO

Reanudada la vista, fueron sometidas al Tribunal popular las preguntas del veredicto, retirándose aquí a deliberar y transmitida más de una hora, volvió a la Sala, leyendo su presidente las respuestas recaídas, según a continuación detallamos.

1.ª pregunta.—El procesado Gregorio Ponciano Avenzoza el día 22 de mayo de 1931 realizó solo o en unión de otra persona el hecho de acometer en su propio domicilio, Ruavieja número 51, de esta capital, al Inspector del Banco de Ahorro y Construcción Vicente Benito González, con unas tijeras grandes como las de podar, causando heridas, una de ellas incisiva en la región anterior del cuello que llega hasta la tráquea, de las que curó sin defecto ni deformidad a los 27 días de necesaria asistencia médica? Si.

2.ª.—Al agredir Gregorio Ponciano Avenzoza a Vicente Benito lo hizo con el propósito de matarlo, lo que no llevó a efecto por haber logrado huir de la casa el Vicente y haber acudido gente a sus gritos de auxilio? Si.

3.ª.—La procesada Juliana Abalos Ugarte el día 22 de mayo de 1931 rea-

lizó sola o en unión de otra persona el hecho de acometer en su propio domicilio, Ruavieja número 51, de esta capital, al Inspector del Banco de Ahorro y Construcción Vicente Benito González con una hacha causando lesiones, una de ellas en la región frontal, lado derecho, de las que curó sin defecto ni deformidad a los 27 días de necesaria asistencia médica? Si.

4.ª.—Al agredir Juliana Abalos al Vicente Benito lo hizo con el propósito de matarlo, lo que no llevó a efecto por haber logrado huir de la casa el Vicente y haber acudido gente a sus gritos de auxilio? Si.

5.ª.—En la realización de los hechos consignados en la primera pregunta cometió el procesado Gregorio Ponciano Avenzoza al Vicente Benito estando éste sentado leyendo un papel y por detrás de una manera rápida e imprevista sin que pudiera darse cuenta el Vicente y prepararse para la defensa? Si.

6.ª.—En la realización de los hechos consignados en la tercera pregunta cometió la procesada Juliana Abalos con el hacha súbitamente por hallarse de acuerdo previo para ello con el Gregorio Avenzoza, cooperando instantáneamente a la agresión inspirada hecha por el Gregorio, sin que tampoco se diera cuenta el Vicente de este acometimiento de la Juliana? Si.

7.ª.—La agresión realizada por el Gregorio en la persona de Vicente Benito tenía por última finalidad la de apoderarse de la cantidad que Vicente llevaba en el bolsillo y que resultó ser 1.600 pesetas, sin que lograra apoderarse de ellas por haber logrado huir el Vicente de la casa? Si.

8.ª.—La agresión realizada por la Juliana en la persona de Vicente Benito tenía por última finalidad la de apoderarse de la cantidad que Vicente llevaba en el bolsillo y que resultó ser 1.600 pesetas, sin que lograra apoderarse de ellas por haber logrado huir el Vicente de la casa? Si.

9.ª.—El Vicente Benito ¿fue atraído a la casa número 51 de la calle de la Ruavieja, donde habitaban juntos los procesados Gregorio Ponciano Avenzoza y Juliana Abalos Ugarte a pretexto de imaginarios proyectos industriales que el Gregorio simulaba proponerle? Si.

10.ª.—Por el contrario de lo consignado en las anteriores preguntas ¿Vicente Benito acudió a la casa de los procesados para dar las instrucciones precisas a Gregorio Ponciano Avenzoza con el fin de que sirviera de agente del Banco de Ahorro y Construcción encontrándose en la habitación en que estaba Juliana Abalos se propuso a tocar los muros a ésta dando motivos con sus actos a que la misma con una hacha, que en aquel momento tenía en la mano, le acometiera y ocasionara las lesiones que sufrió el Vicente? No.

11.ª.—El Gregorio Ponciano Avenzoza intervino para ayudar a Juliana Abalos en la agresión de que era objeto Vicente Benito y le ocasionó asimismo lesiones con unas tijeras de gran tamaño análogas a las de podar? No.

JUICIO DE DERECHO

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, manifestó que visto el resultado del veredicto quedaba plenamente demostrada la culpabilidad de ambos procesados, comprobándose que el hecho era constitutivo de un asesinato frustrado y robo en su grado de tentativa, procediendo imponerle la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, 150 pesetas de indemnización a la víctima y las accesorias y costas correspondientes, que habrían de abonar los procesados mancomunada y solidariamente.

La acusación privada se mostró conforme con la petición fiscal y en cuanto a la defensa, reconoció la agresión realizada por ambos procesados, pero sin intención de causar la muerte de su víctima; y que no habiéndose cometido el homicidio ni el robo, el hecho entraba de lleno en el establecido en el apartado quinto del artículo 516 del Código Penal vigente, lo que hacía que hubiera que modificar la finalidad, reduciéndola a tres años, ocho meses y un día de prisión correccional, por la tentativa de robo, o de lo contrario, si el Tribunal no lo apreciaba así, procedía separar ambos delitos, en cuyo caso correspondería una multa, por la tentativa de robo, y así también por las lesiones producidas, que tardaron en curar menos de treinta días.

LA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho, después de larga deliberación, pronunció sentencia, condenando a ambos procesados, de acuerdo con la petición fiscal, es decir a Gregorio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y a Juliana al mismo período de tiempo de reclusión temporal, más indemnización de 150 pesetas al perjudicado y accesorias, etc.

El Tribunal popular se conformó con la pena impuesta por no hallarla excesiva, terminando el juicio a las doce y cuarto de la noche.

A los condenados les es aplicable el indulto de 8 de diciembre, que rebaja la pena a la mitad.

Los mejores programas de cine para el próximo domingo

en el
Teatro Moderno
El emocionante drama TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
EL CARNET AMARILLO
Interpretado por LIONEL BARRIMORE y ELISA LANDI.

en el
Cinema Beti-Jai
La superproducción M. G. M.
La Divorciada
Por NORMA SHEARER y CONRAD NAGEL

FUTBOL

EL DEPORTIVO ALAVES A LAS GAUNAS

La suerte ha señalado como rival del vencedor de la eliminatoria Deportivo Logroño-Athletic de Madrid al notable equipo Deportivo Alavés. Este arroyente encuentro se lo han llevado por "su" triunfo de Terrero los atléticos madrileños.

Pero los aficionados logroñeses no se van a quedar sin ver a sus futbolistas en lucha con los temibles alavés.

No será en partido de campeonato. El encuentro Deportivo Alavés-Deportivo Logroño tendrá carácter amistoso. Casi lo preferimos. Viejos ya en como son las contiendas campeones, es preferible ver a los equipos fuera de ellas, ya que el afán por ganar no disminuye, y como no suele haber "intereses creados", es más corriente que el premio sea para el equipo que más méritos haga en el campo.

En este aspecto, vamos a presentar el domingo próximo a los primeros equipos de los Deportivos Alavés y Logroñeses.

El Deportivo Alavés se dirigió ayer a su similar logroñés proponiéndole un doble partido, en Las Gaunas y Mendizorrosa, a celebrarse respectivamente, los días 24 y 28 del actual, y los directivos blanquirrojos, desearon de ofrecer a la afición local un partido por todos conceptos extraordinario, aceptó telegráficamente la proposición.

En virtud de ello, el domingo veremos al notable Deportivo Alavés.

LA PRENSA Y EL PARTIDO DE ZARAGOZA

Hemos repasado una porción de periódicos y la versión que todos ellos dan del partido en que fué eliminado del campeonato de España el D. Logroño, coincide y confirma con las notas que ayer publicábamos nosotros.

El gol marcado por Araujo y no concedido por Ostalé, así como la mano de Corral, dejada sin sanción por el colegiado aragonés, son detalles reflejados en todas las reseñas y una prueba manifiesta de cómo perdió el Deportivo Logroño el partido de desempate.

Los blanquirrojos, sus entusiastas y toda la afición local han de agradecer a Ostalé el "justiciero" arbitraje del martes.

Ha habido además un cronista de portivo madrileño, por más señas que se ha saltado el pelo comentando el partido del domingo en Las Gaunas. «Las cosas que dice este "imparcial" cronista!

Afortunadamente, los aislados que quedan son comentarios, y su carácter de excepción en la unanimidad de los juicios emitidos por los demás cronistas deportivos, califican este desbordamiento de ofensas que hace a nuestra capital y su afición deportiva el tal cronista, de un apasionamiento atlético incomprensible que le hace incurrir en el mayor de los desprecios.

Pero además del desprecio y del apasionamiento, incurrió en una serie de inexactitudes que los directivos del Club Deportivo Logroño, por dignidad del campo logroñés y de sus aficionados, no deben dejar silenciados, y puesto que disponen de pruebas oficiales para desmentir al desaprovechado comentarista, es preciso que las utilicen y que cada palo aguante su vela.

No obstante, no todas las afirmaciones de esta crónica que comentamos y que aparecía en "El Imparcial" de anteayer, son inexactas.

Hay una en la que, en parte, le asiste la razón.

Es la calificación de cabila de Benizurriaguel que da a Las Gaunas.

No nos atrevemos, en verdad, a desmentirlo. En Las Gaunas estaba el domingo el aludido cronista y su asistencia justifica el calificativo.

A no haberse hallado presente, recogeríamos la frase como una ofensa. Su presencia en el campo nos impide toda protesta. La comparación está bien.

Y nos quedamos tan tranquilos. Tiene el campo logroñés y tiene la afición logroñesa sobradas ejemplares de su comportamiento para sentirse molesto por las palabras de un desprecado.

En Las Gaunas ha jugado el Madrid F. C. y a seguido de su actuación su junta directiva agradeció oficialmente al C. D. Logroño el comportamiento de su público y la acogida que tuvo en el campo logroñés.

Y como el Madrid F. C. el Athletic de Bilbao, el Arenas y todos los equipos que han desfilado por Las Gaunas.

¿Que hubo incidentes al terminar el partido del domingo?

De poco se extraña el comentarista en cuestión.

Averigüe sus causas y se convencerá de que eran, si no obligadas, por lo menos justificadas.

Y si quiere recibir un mentís rotundo, pídale al árbitro Vallana el nota del partido.

Verá qué poco coincide. Ni siquiera en la comparación banizurriaguelasca.

Y eso, que ahí tenía explicación el punto de coincidente exactitud que nosotros hemos recogido.

Tila, amigo, mucha tila.

X. X.

CUARTILLA SUEITA

Primavera

Ocho años hacía que no contemplaba la primavera, fenómeno de las zonas templadas. Sobre latitudes ecuatoriales consumi mi vivir de esta larga etapa, perdida la noción del ritmo de las horas en la invariable continuidad de un estío gigante y eterno, grandioso en su esplendor y su monotonía; que monótono y abrumador es todo lo que no ofrece contrastes, aunque ostente majestática grandeza; como el océano, sobre que se deliza la nave, días y días, sin abandonar el centro del círculo azul, que se obstina en cruzar, sin jamás conseguirlo, el firmamento donde se hunde la mirada hasta agotarse, sin chocar con un átomo disipar la visión utópica de lo infinito, el manso discurrir de la felicidad...

Después de ocho años, admiro, otra vez, con asombro de neófito, esta primavera que corre ante mis ojos, desasombrados, como una inmensa cinta cinematográfica, proyectada desde el núcleo solar sobre el planeta. Pasaron las madrugadas violetas, envueltas en hábitos morados, evocadores de la tónica simbólica de un precursor martirizado. Los pistilos fecundos del almendro, arrojaron, al suelo, las corolas blancas y rosadas en que envolvieron sus reconditeces virginales. La flora, en masa, salió del letargo invernal, codiciosa de absorber los efluvios dinámicos que cabalgan sobre los rayos del sol naciente. Las aves campesinas consumando en instantes lo que a los humanos les costara evoluciones milenarias, abandonan la horda — estado social incompatible con el amor celoso — para acoplarse en emparejamientos; todo se apresta o se dispone a cumplir el gran imperativo de la Naturaleza; todo se hace propicio al advenimiento de la génesis que ha de perpetuar la continuidad de las especies.

Gran contraste el de dos zonas térmicas separadas por muchos grados de meridiano terrestre! Bajo el azote del sol tropical, que aplasta, la flor intensifica sus colores, mientras pierden sus aceites esenciales, volatilizan los frutos desarrollan en cortísimos días en una atmósfera de fuego; ciclos vegetativos, adquiriendo tallos elevados y aspectos atrayentes, en que disfrazan su pobreza de jugos y azúcares; los pájaros pretenden neutralizar los tristes efectos de sus destemplados granizados con vistosos plumajes de reflejos metálicos, y la sierpe disimula, bajo la pintada piel, de caprichosos dibujos, la existencia de su mortal ponzoña. Por el contrario, el beso de nuestro sol, que acaricia, la rosa que diluye sus delicadas tintas en aterciopeladas foliaciones, retiene en su seno la fragancia de aromas perennes, hasta su completa caducidad; las semillas, sin alardes externos, se cubren de azucaradas pulpas, elaboradas con ponderable esfuerzo de una benigna naturaleza; las avecinillas desprovistas de ornamentaciones llamativas, modulan, sin cesar, armoniosos gorgeos y agudos trinos; nuestra primavera no posee el arrogante ofidio de policromada epidermis, alberga entre sus frondas al modesto ruiseñor.

Y otra gala no menos preñada, de la primavera, emerge triunfante de entre los sábolos de pieles y plumas de su cáliz invernal: la mujer, que florece a las tibias brisas abrilenses, redimiendo sus eburneadas de tiránicas rigideces, para cubrirse con finos e indiscretos tejidos de flexible seda. Ella cambia el color de la ciudad, como las flores el de la campiña. Ella colabora, inocentemente, con el astro que asciende hacia el trópico, acelerando la torrencial circulación de la sangre del hombre; y es influenciada, a su vez, por aquel astro que también la modela distinta en los diversos climas. Poco podrá decir de esto, quien no alcanza a ver ya la juventud, que dejó al otro lado de la cima, pero sí el contar de los que aman, que es la mujer lo mismo que la flor, en cada línea térmica; en latitudes tórridas, de espléndidos colores, volatiliza rápidamente su espíritu al calor de la pasión; en nuestros suelos, sin tan procaces atractivos, conserva en el alma, largamente, la té de un sublime mandato.

El universo es único, e inamalgamable y comunes sus leyes. Las divergencias que surgen en las manifestaciones vitales, no son sino facetas de distintos momentos cronológicos. El estío es madurez, y por lo tanto vorágine que consume y agota materia y energía. Primavera es juventud, y ella sola posee la soberana facultad de crear.

VICTOR OARDEAL

San Asensio, abril, 1933

¿DONDE? EN EL BAR

PAY-PAY

DEBUT de DOS señoritas del Excelsior, de Barcelona

ELEGANCIA Y BELLEZA

SAGASTA, 35

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION
CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR
AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O
MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerlos plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15,

TELEFONO, 12-17

DESDE EL BULEVAR

¿Ustedes conocieron a "El rigor de las desdichas"? Pues si no lo conocieron, con que me conozcan a mí, basta. Por que esto que a mí me pasa, es horrible. A consecuencia de una indigestión, he perdido por completo el apetito y aquí donde ustedes me ven, con mi fama de aficionado al buen y mucho comer, me tienen ustedes a dieta forzosa tan rigurosa, que apenas si me alimento de unos sorbitos de agua con vino.

Pero aun más: ¿hay quien haya tenido en su vida un codo infeccionado a consecuencia de un granito chiquitito? Pues aquí estoy yo para lo que quieran ustedes mandar, con el codo izquierdo infeccionado y el brazo gordo, gordo. Gracias a que acudí a tiempo a los servicios de mi amigo el doctor Kutz que "desde aquello de antes" es mi paño de lágrimas y me lo cura todo. He pasado "lo mío" con unos dolores "incontables", pero ya va esto a mejor, y por de pronto ya me permiten levantarme, aunque sin salir de casa. ¡A mí, con tal de poder escribir, ya estoy contento! ¡Me moriré con la pluma en la mano!

El domingo, hubo aquí un espectáculo culto, al cual sentí de veras no poder asistir. Ya he dicho que es un espectáculo culto; lo que me falta por decir es que lleva dentro de sí el germen de muchos disgustos.

Se trata de un concurso de Orfeones: un concurso provincial, modesto, puesto que los orfeones no podían exceder de 40 voces, organizado por la Sociedad popular "Unión-Orfeón". Como hacia muchos años que no se celebraban estos concursos, estaba esta modalidad de la música un poco abandonada en los pueblos de la Provincia, y por ello, al concurso se le han presentado más que tres orfeones; uno de Uña, otro de Pasaes y otro de Hernani. Estaba terminantemente prohibida la intervención, no ya directa, sino indirecta, de los elementos del Orfeón Donostiarra, pero lo mismo hubiera sido, porque el Orfeón no estaba aquí; estaba en el tren en que regresaba de Madrid.

Según he podido enterarme el concurso salió muy bien, lo cual es anuncio de futuros disgustos.

Para el año próximo, sea en esta o en otra época, se organizará otro concurso, con cuyo motivo, desde el otoño, se estarán preparando más orfeones y el concurso será más amplio. Tal vez el segundo año no se exterioricen tampoco los disgustos, pero seguramente se interiorizarán, aunque en voz baja, las murmuraciones. Y se hablará de parcialidades del jurado, de trampas, etc., etc., hasta que haya que suprimirlos totalmente otra vez.

¿No es un hecho innegable, que "la historia se repite"? Pues a poca memoria que se tenga, habrá que acordarse de aquellas bromas formidables que se armaban, precisamente en estas fiestas que debían ser todo armonía. Aquello de "tirios y troyanos" y "capuletos y montecos" eran pasteles de hojaldre al lado de los odios entre pueblos hermanos producidos por los concursos de orfeones.

Hubo que suprimirlos; pero desgraciadamente vino luego el football a mantener el fuego sagrado de los enojos y las rivalidades. Afortunadamente, el football se ha industrializado tanto y va tan de capa caída, que ya no produce ni disgustos.

Con motivo de este pequeño concurso, el domingo, dicen que hubo en el Bulevar una fiesta muy agradable, en la que se dio una espléndida iluminación que se había instalado para el 14 de abril y dando un concierto los tres orfeones concurrentes; ora separados ora reunidos.

Para aquel momento ya había llegado de Madrid el "Orfeón Donostiarra", que en unión de los de Bilbao y Pamplona, ha dado conciertos en Madrid, con motivo de las fiestas de la República.

Según los cronistas, y como no podía menos de suceder, el "nuestro ha sido el mejor" y así digo yo que habrá sido, por cuanto que los Ayuntamientos de Bilbao y Pamplona no organizaron recibimiento oficial a sus orfeones, mientras el de San Sebastián acudió a la estación con la banda municipal y se dispararon bombas y cohetes. Y... ¡la verdad!, no está bien sacar las co-

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnado" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinto azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante:
SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

sas de quicio. Opinión que es bastante compartida. Muy bien está el Orfeón, pero ya quisiera yo saber las cosas que habrán dicho los otros dos, ante lo que han leído.

Los entusiastas directivos y los socios no menos entusiastas del "Círculo Riojano" están casi, casi, dando fin a los preparativos necesarios para una próxima y solemne inauguración de los nuevos locales, que como ya dije anteriormente, están en uno de los "chaffanes" del Frontón Urumea, muy próximo al Kursaal.

Hace unos días me invitaron a "dar una vuelta por allí", para que viese todo lo bien que va quedando aquello, con mobiliario y con todas las dependencias ya instaladas, pero no he podido ir, por las convincentes razones que he expuesto. Pero iré en cuanto salga de casa.

Lo más probable será que la inauguración se celebre en la primera quincena del próximo mes de mayo y que sea algo que revele la fuerte personalidad de los riojanos en Donostia.

A. GORROCHATEGUI

Avisos y Noticias

La gravedad de la dolencia que, hace tres días acometió, súbitamente, al arquitecto don Quintín Bello, tuvo ayer una resolución fatal, que no por muy temida fué menos lamentada. En el breve curso de la enfermedad, no hubo, por desdicha, un solo momento de optimismo y los auxilios de la Ciencia, rápida y solícitamente prodigados, no han logrado la eficaz apetecida.

Gran número de personas amigas del finado y de su familia, mostraron interés durante la enfermedad y han lamentado el fallecimiento, y seguramente hoy, en el acto del entierro, se pondrá de manifiesto el sentimiento muy generalizado en el vecindario por la pérdida de tan estimado convecino. El fallecido desempeñó durante muchos años el cargo de arquitecto municipal, en el que hace dos o tres años había sido jubilado, y de su actividad profesional, en el orden particular, quedan bastantes obras urbanas, entre ellas el Teatro Moderno y otras condecoradamente realizadas en punto a condiciones de solidez y seguridad. Era el finado también notable dibujante y tuvo aficiones literarias, de que dió muestras con algunas estimables composiciones poéticas publicadas en periódicos de la localidad.

Desearse en paz y reciban sus hermanos, don Emilio, propietario y acreditado agente comercial, y don Florencio, abogado y distinguido colaborador de LA RIOJA; su sobrino el oficial de Telégrafos don Angel, y el resto de la familia doliente la expresión de un pésame sinceramente sentido.

Ayer se celebró el entierro, que se vio muy concurrido, de la señora doña MARIA ASUNCION SAEZ (que en paz descanse), madre del industrial de esta plaza don Ciraco Gómez, (de la Sociedad Cordón y Gómez).

La familia nos ruega demos las gracias a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y participa a la vez que HOY, A LAS OCHO Y MEDIA, en la Iglesia de Palacio, se celebrará la Misa de Réquiem, agradeciendo la asistencia de sus amistades a este piadoso acto.

Asociación de Labradores de Logroño

iendo de gran interés saber el número de socios de que se compone esta Asociación, se ruega que los cultivadores de la tierra que deseen pertenecer a la misma puedan pasar a recoger los Boletines de inscripción todos los días de ocho y media a diez de la noche, en su domicilio social, Barrio de San Juan, 38, 1.º, hasta el día 30 del corriente.

Logroño, 19 de abril de 1932.—El Presidente, José Sáez.—El secretario, Francisco Castellanos.

Para Pescadores frescos y baratos en la

PISCADERIA LA MARINA

Merluza 4'50 ptas.
Pescadilla gorda 2'50 "
Congrio abierto 3'00 "
Chiplones 1'50 "
Panchos 1'50 "

y toda clase de Pescados.

PLAZA DE ABASTOS

PISO. Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4, Porteria.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 6, 2.º

¡Agricultores Riojanos!

El próximo domingo, 24, a las doce del medio día, dará una conferencia organizada por la Unión Económica Nacional, en el Cine Olympia de esta Capital, sobre el interesantísimo tema Proyecto de Ley de Reforma Agraria, el Sr. don Juan Díaz Caneja. La entrada será por invitación y las puertas del Cine se abrirán a las once, cerrándose a las doce y cuarto en punto.

La Compañía del Ferrocarril del Norte con motivo de la Asamblea Económica Agraria que ha de tener lugar en Madrid en los días 26 y 27 del actual, ha acordado aplicar los precios y condiciones especiales a las personas que deseen concurrir a la misma, expendiéndoles a dicho efecto billetes de ida y vuelta con destino a Madrid, previa presentación de la correspondiente tarjeta de identidad.

Los plazos de expedición y validez de dichos billetes, serán los siguientes: Para el viaje de ida: del 21 al 26 del corriente. Para el viaje de regreso: del 27 del que cursa al 7 de mayo próximo, todas estas fechas inclusive.

Partido republicano radical

A todos los industriales y comerciantes afiliados a este Partido y sus afines, se les convoca a una reunión que tendrá lugar en los salones del Círculo el día de hoy, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

J. Moreno Aizpurna, secretario.

CORREAS DE TRASMISION

El mejor surtido de la provincia de correas BUFALO, al cromo y cuero corriente. Grapas y cosederas para las mismas

CASA CASTELLANOS PISO

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4, Porteria

A LOS INDUSTRIALES DEL GREMIO DE TRANSPORTES POR TRACCION MECANICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Con objeto de asociarnos para velar por nuestros intereses, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el Bar Carabanchel, Gallarza, 6.

Logroño, 19 de abril de 1932.

La Comisión

En honor de Santa Rita, habrá mañana en la iglesia de Santiago, a las ocho misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Bacina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

A partir del día primero del corriente mes, los sueldos o indemnizaciones que percibirá el profesorado auxiliar del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta capital serán los siguientes: de 1.500 pesetas, a los señores don Quirino Ruiz de Cenzano, don José Pradejas Sánchez y don Marcelino Sáez Benito.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

ALMACEN

Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 5, tienda.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedad

des del pecho.

NEUMOTOMAX-FRÉNICEPTOMIA

RAVOS X.

MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELEFONO 177

Los temores que se abriganan respecto de la enfermedad que desde hace algún tiempo tenía postrado en el lecho al que en vida fué nuestro estimado convecino y amigo, el acreditado comerciante don Lamberto Lajusticia Bonilla, tuvieron ayer una fatal confirmación.

El señor Lajusticia, temperamento fundido en la lucha diaria al frente del negocio en el que supo triunfar plenamente, no pudo sobreponerse a los embates que la desgracia le prodigó, haciendo desaparecer paulatinamente a los miembros de la familia que, en un hogar cuidadosamente cultivado, había visto crecer, y el rudo golpe reciente, con ocasión del fallecimiento de su único hijo varón en quien tenía cifradas sus esperanzas, para la continuación del nombre comercial logrado, quebrantaron sus energías físicas de tal manera que predispusieron a su organismo para que una bronconeumonía haya agotado su vida plena ya de toda suerte de amargos sinsabores.

El fallecimiento, que ha sido sentido como deja sumidas en el mayor desconsuelo a sus hijas, señoritas Angeles y María del Carmen, acreditada sombrerera la primera y estudiante del Magisterio la segunda, a las que así como al hermano político del finado, el corredor de Comercio colegiado don Mariano Ramírez y resto de la familia doliente les hacemos expresión de nuestra sincera condolencia.

Baja el huevo

Muy fresco, a 1'50 pesetas la docena. Bretón de los Herreros, 48

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

BASURA DE GANADO LANAR

Se vende un montón de 400 cargas. Corrales de Cameno. Logroño.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Aniceto Romero González, de 27 años, albañil, de herida cortante en la región tenar izquierda, causada con un cubo en la obra.

Milagros González Mangado, de 10 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por caída.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Víctor Izquierdo

ELECTRICISTA

Instalaciones eléctricas domésticas e industriales, instalación y reparación de motores, etc. Imprenta, 12. Lgr.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12

Plaza de Abasto.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGION

LA REPUBLICA SE HA VISTO OBLIGADA PARA SALDAR EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO A AUMENTAR LOS TRIBUTOS EN UN PORCENTAJE QUE OSCILA ENTRE UN 5 Y UN 20 POR 100. ESTO TENDRIA DESDE LUEGO IMPORTANCIA PARA NUESTRA REGION SI NO EXISTIESE EN LOGROÑO LA CASA

GIL Y MARTINEZ.-Tejidos y Sastrería

QUE NO OBSTANTE HABER SUFRIDO LOS ARTICULOS EL MISMO PROPORCIONAL AUMENTO, SIGUE VENDIENDO A LOS MISMOS PRECIOS ANTERIORES, GRACIAS A LAS GRANDES EXISTENCIAS ALMACENADAS POR SU CLARA VISION DE LO QUE FATALMENTE TENIA QUE OCURRIR.

¿POR QUÉ AMILANARSE ENTONCES ANTE EL AUMENTO CONTRIBUTIVO?

COMPREN EN NUESTRA CASA, EN CARGUEN SUS TRAJES Y SE COMPENSARAN CON ORETES DE ESE DESEMBOLO

Plaza del Mercado, número 25

Café Bar "Arco Iris"

ROYO HERMANOS

SERVIDO POR SEÑORITAS

EN EL ENCONTRARAN LAS MAYORES COMODIDADES

VISITENLO Y SE CONVENCERAN

MARQUES DE SAN NICOLAS, 140.—TELEFONO, 1131

A los 61 años de edad, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña María de la Cruz García Mata, viuda del que fué inteligente jefe de esta estación del ferrocarril don Vicente Miranda.

La finada gozaba en Logroño de numerosas amistades logradas con su trato agradable y simpático, cultivados con esmero durante su larga convivencia entre nosotros.

La noticia ha sido por estos motivos muy sentida y sus hijos están llenos de objeto de constantes pruebas de afecto y condolencia, a los que, con tan triste motivo unimos la nuestra muy sentida.

A la edad de 70 años falleció ayer don Isidoro Fernández Lereña, que desde hace poco tiempo residía entre nosotros.

El finado desempeñó con gran acierto y el agrado de sus convecinos las secretarías de los Ayuntamientos de San Millán de la Cogolla y Camporvin.

Dada su avanzada edad se trasladó a Logroño con sus hijos en busca de descanso, instalando una tienda de ultramarinos en la calle del Marqués de San Nicolás.

Acompañamos a sus afligidos hijos y demás familia en su dolor.

CARBONES

Superiores Vegetales: Minerales

Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Bacina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos.

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Delicias, 11, esquina a Vara de Rey

Telefono 1105

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Señorall

Haga una prueba comprando en mi Casa, los artículos siguientes:

Medias, seda e hilo. Corsés. Guantes cabritilla. Jerseys de niños. Calcetines de caballero

Calidades superiores a precios módicos

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

La "Gaceta" del martes publica la nueva ley del timbre, que comenzará a regir en la fecha que determinará el correspondiente decreto.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüra, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

M. Artoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL. PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo)

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Telefono 1560

CHOCOLATES LOUIT

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ha sido trasladado a la Jefatura de Industria de Logroño el ingeniero industrial don Francisco Zubillaga y Picó, afecto a la de Ceuta.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrer Apartado núm. 44.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, atm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUMANCIA"

COSTURERA y APRENDIZ DE PLANCHADORA, se necesitan en la Tintorería Masip.

LOS CINES

En el Olympia, se dió ayer una cinta de la "Emelka", bien realizada y muy interesante por su asunto, en el que se desarrolla, románticamente, un tema de amor. La cinta se sigue con curiosidad y sus episodios mantienen en el público una suave emoción. Gustó.

En el Logroño, se proyectó la cinta anunciada, que resultó muy graciosa y que entretuvo al nutrido público. Hoy en el Moderno se dará una cinta de superproducción, titulada "Acepto esta mujer", a la que puede asegurarse un gran éxito, pues en ella el celebrado galán Gary Cooper ha hecho la mejor de sus realizaciones.

En el Olympia se dará una excelente cinta sonora, hecha en temicolor, titulada "Tenorio entre bastidores",

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, y asistencia de los diputados señores Olagüenaga, Marrojo, Ruiz, Ochoa, Magaña y González, celebró sesión la Comisión gestora provincial el martes, 19, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 8 de mayo próximo, dando principio el acto a las once y media.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de Logroño a El Cortijo y la liquidación de las obras del camino vecinal de Castrovieja a Santa Coloma.

Contribuir con la cantidad de 2.000 pesetas para la construcción del tendido telefónico directo entre Soria y Logroño, que permitirá dotar de tan interesante servicio e importante mejora a los numerosos pueblos de la cuenca del Iregua.

Autorizar al señor arquitecto provincial para redactar el oportuno proyecto para la construcción de una nueva vaguería en el Asilo provincial.

Adherirse a la petición hecha por la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial de Alcañete, elevando al efecto instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, solicitando que la cédula personal sea convertida en carnet oficial como único documento de identidad en territorio español.

Significar al vecino de Fuenmayor don Domingo Ezquerro Puelles, que la subvención que solicita para adquirir un aparato con destino a un hijo impedido, corresponde a la Beneficencia municipal y que si el Ayuntamiento de dicha villa incluíra alguna suscripción para ello, la Diputación contribuiría con alguna cantidad.

Dada cuenta de las 14 instancias presentadas por otros tantos Ayuntamientos de la provincia, solicitando subvención para la formación de proyectos de abastecimiento de aguas, se acordó pasen a estudio y propuesta de la Comisión especial de aguas compuesta por los señores presidente y vicepresidente de esta Corporación.

También se dio cuenta de las 19 instancias presentadas durante el plazo de concurso abierto para solicitar cuatro plazas de ingreso en el Colegio de sordomudos y ciegos de Zaragoza, de otros tantos jóvenes naturales de la provincia, que padecen dichos defectos, acordándose entregar a cada uno de los señores diputados relación comprensiva de todas las circunstancias que concurren en cada uno de los solicitantes, a fin de que después de conocidas, puedan proponer la resolución más conveniente.

Dada cuenta de comunicación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, sugiriendo la conveniencia de constituir una entidad para abordar todos los problemas regionales, que sea como un órgano de cohesión encargado de velar por los intereses locales, se acordó significar a la expresada Cámara que cuando surja la ocasión de llevar a cabo alguna obra o servicio que beneficie a los habitantes o a cualquiera de los pueblos de la provincia, pueden ponerse de acuerdo todas las entidades de la misma para realizarla, sin necesidad de crear organismo alguno con función permanente, y la Diputación, sin merma de sus atribuciones, prestará, como siempre lo hizo, el apoyo y colaboración necesarios al Comité o entidad que circunstancialmente se forme para ello.

El señor presidente dio cuenta a la Comisión que de los beneficios obtenidos en la fiesta taurina celebrada en esta capital el día 27 de marzo último, a beneficio de las Instituciones benéficas logroñesas, y que fué organizada, dirigida y tореada, en unión del novillero "Niño de Haro", por el pundonoso matador de toros Jaime Noain, por iniciativa del mismo, se destinó la cantidad que faltaba en la suscripción abierta al efecto, para completar el pago de un coche mecánico para el inválido Antonio Lorente, acogido en el Asilo provincial. La Comisión Gestora acordó dar las gracias más cumplidas a Jaime Noain por el donativo hecho al asilo de referencia, y a la vez, felicitarle cariñosamente por su conducta generosa de exponerse con todo desinterés a sufrir los riesgos de su peligrosa profesión, impulsado únicamente por sus sentimientos de amor a los desvalidos y como prueba de cariño a la ciudad de Logroño.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los distintos Establecimientos dependientes de la Diputación y las nóminas de dietas, remuneración y reintegro de gastos que correspondan al personal facultativo de la Dirección de Vías y Obras provinciales por la inspección de las obras de los caminos vecinales en construcción por contrato.

Y últimamente el señor diputado delegado de la oficina provincial de colocación y paro obrero don Andrés González, dio cuenta de telegramas recibidos del señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, manifestando que han tenido entrada en aquel Centro los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Abalos y Alberite, pidiendo subsidio contra el paro forzoso, pero que la Comisión interministerial designada al efecto se ha visto en la necesidad de suspender la extensión de libramientos para dicho objeto, por estar casi agotado el crédito destinado a combatir el paro forzoso, y ser preciso destinar a obras por calamidades el escaso remanente disponible, cumpliendo así preceptos de la ley.

La Comisión gestora apreció, con verdadera satisfacción, la labor rea-

lizada por el referido señor delegado de la oficina provincial de colocación y paro obrero, el cual hizo presente que se propone que el empleado encargado de dicha oficina acuda a los cursillos prácticos y breves que, según la ley de 27 de noviembre último, han de organizarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión sobre la doctrina de la colocación y los remedios del paro, sus variedades, ejemplos comparados del extranjero, legislación, estadísticas, material de instalación de las oficinas, ficheros, etc., con objeto de que le sirvan de preparación y pueda cumplir debidamente los trabajos que le están encomendados, a cuyo efecto los Ayuntamientos que se hallen afectados por el paro obrero, dirigirán a la oficina provincial todos los datos necesarios, para en su día, y cuando haya fondos disponibles, instruir los oportunos expedientes, a fin de conseguir del Ministerio de la Gobernación los subsidios destinados a combatir el paro forzoso.

COSAS DEL CINE

Situación de algunas estrellas

Nunca habían sido tan efímeros el triunfo y la popularidad de los artistas del cine, como ahora—nos cuenta Lorenzo Martínez—. Atravesamos por la escena de Hollywood, como relámpagos, brillan por un instante refulgentemente, y desaparecen con la misma instantánea rapidez con que aparecieron por el horizonte del zodiaco estelar.

De pronto deja uno de oír citar nombres que nos eran amados, que eran de nuestra predilección, sin que ninguna causa lógica sea responsable de esa desaparición.

Una de las causas de ese fenómeno parece ser sin duda la de que muchas estrellas, en lugar de quedarse conformes con lo que les encomiendan en los estudios, deciden prestar su talento y su experiencia a compañías independientes o a otros estudios conocidos. Muchas veces las películas hechas en estas circunstancias son un desastre, porque arruinan para siempre la reputación de un artista, pues la mayor parte son hechas en poco tiempo, sin las ventajas de las grandes producciones.

Betty Compson ha estado hace tiempo en estas circunstancias. Sin contrato, se dedicó un año entero a producir películas a destajo. Tenía necesidad de dinero. Lo ganó, pero perdió en popularidad, y hoy día está casi olvidada. Recuperar lo que ha perdido es difícilísimo, en esta clase de negocio, que después de todo eso... también.

Sin embargo, lo que se pierde en reputación, a veces se compensa en dinero. El ejemplo de Betty ha sido seguido por otras actrices como Sally Eilers, Maureen O'Sullivan, Sally O'Neil, y Lois Wilson, que prefieren estar "ocupadas" y ganar dinero seguro a retener el nombre de oropel que les daría un contrato con empresa conocida.

Sally Eilers tenía contrato con la Metro. Cuando éste terminó, la muchacha se entregó de lleno a la producción independiente. Tomó parte como dama joven con Hoot Gibson en una película de vaqueros, que vuelve a gustar, sobre todo a los públicos de los sitios apartados de los grandes centros urbanos.

Maureen O'Sullivan perdió el contrato que tenía con la Fox. Ahora se dedica a estas producciones rápidas, o va a cualquier estudio que le necesita. Es la heroína en la película de aventuras de la Metro, "Tarzan". Maureen confiesa francamente que en la Fox "ya no la querían". Casi era una fracasada. Pero lejos de amedrentarse ante el fracaso, vuelve con bríos a la lucha. Quizá reconquiste la popularidad que ya empezaba a perder.

Maureen Murray, por ejemplo, una de las estrellas de otros tiempos, no se habría conformado con perder nada. Si hubiera caído en plena gloria, habría permanecido en el olvido, pero no habría intentado esa lucha que se adivina detrás del esfuerzo de estas jóvenes de ahora, que nunca se arrastran y siguen adelante.

Sally O'Neil y Lois Wilson habían desaparecido de la escena, después de estar contratadas por grandes empresas. Se decidieron a tomar parte en películas independientes y el resultado ha sido feliz. Actualmente ambas tienen contratos con la Fox y con la Universal, respectivamente.

Otros nombres brillan en el firmamento de estas películas independientes. Son nombres de gente muy conocida nuestra. Fijense ustedes: Laura la Plante, Sue Carol, Bessie Love, Alice White, Virginia Valli, Clara Kimball Young, Alleen Pringle, Betty Bronson, Patsy Ruth Miller, Carmel Myers, Dorothy Sebastián, Eve Southern, Myrna Kennedy, Rita La Roy, Lina Basquette, etc.

Las grandes empresas jamás prestan sus estrellas a las compañías independientes, pero éstas se aprovechan de las artistas que una vez fueran de nombradía y que tienen experiencia del cine y muchos partidarios en el mundo.

Por supuesto que en gran parte mucha culpa de lo que les ha pasado a todas estas estrellas es que, aparte de su belleza innegable, su elegancia, y cierta gracia juvenil, en realidad no eran las actrices que debían ser no servían para el cine, sino únicamente para determinados papeles. Como el cine se está cada vez perfeccionando más y el público se vuelve más exigente, a medida que se le sirven platos más refinados, la carrera de estas muchachas ha tenido el fin que se veía venir.

†
EL SEÑOR

D. Isidoro Fernández Lerena

SECRETARIO JUBILADO
FALLECIO AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afidosos hijos doña Salustiana, don Máximo (ausente), doña Jesusa, doña María, don Santiago, doña Rosa (ausente) y don Emiliiano; hijos políticos don Juan Fernández, don José María Cuéllar, doña Carmen Oria; nietos Benedita Fernández; hermano político don Santiago López; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 21 de abril de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Conducción del cadáver: Hoy, a las doce en punto.
Casa mortuoria: Rodríguez Paterna, 28.
Funeral y Misa de Réquiem: mañana, viernes, a las nueve.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 4754-1258.

Por supuesto que no a todas se les puede aplicar esta observación. Algunas son actrices discretas, como Laura la Plante, y Dorothy Sebastián, por ejemplo.

Laura ha estado luchando por regresar a la pantalla. Recientemente tomó parte con el fino cómico Edward Everett Horton, en una comedia en el teatro hablado, a fin de impresionar a algún productor. Es joven, fresca, tiene una voz excelente. ¿Por qué no la habrían de dar la oportunidad que se merece?

Dorothy Sebastián, empezaba su carrera muy bien. Posee gran talento para interpretar lo emocional. Estuvo cinco años en la Metro y todo parecía ir a pedir de boca, pero se le hizo política. Había demasiadas estrellas de primera magnitud. La cuerda se rompió por lo más delgado.

Virginia Valle era una estrella cuando Charles Farrell no era más que un extra, en los estudios Fox. Por una de esas inexplicables actitudes de los estudios, empezó a desmerecer poco a poco a causa de habersele confiado papeles que no le cuadraban a su tipo y a su talento. Resultado, que ahora tiene que luchar terriblemente tomando parte en cuanta película se le presenta, a fin de reconquistar lo que perdió.

Alleen Pringle ha tenido mala suerte. Debutó quizá en la época en que no debía haberlo hecho. Era la época de los "inocentes". Alleen Pringle es demasiado inteligente y refinada. Hoy día en que tenemos a la Chatterton, a la Dietrich, y a otras que a su belleza unen cierto refinamiento misterioso, Alleen hubiera hecho magnífico papel. Conquistar ahora lo que ha costado tanto trabajo, es difícilísimo. Ahora solo toma parte en películas independientes y eso de cuándo en cuándo.

Sin embargo, estas películas han vuelto a traer a tan finas actrices como Clara Kimball Young y últimamente a Betty Bronson y a Carmen Myers.

La lucha, en Hollywood, es terrible. La belleza y el talento—sólos—no bastan. Hay que conocer toda la intriga y todas las mañas de los estudios, para triunfar en ellos.

Santo Domingo

20 de abril

El tiempo frío e invernal hace que la nieve haya vuelto a cubrir las próximas sierras y retrase los campos y con ello las labores agrícolas, aumentando la reinante crisis obrera.

Según noticias, los obreros alpagateros de ambos sexos están en huelga desde el lunes ignorando este irresponsable la causa del paro, que según parece debe ser el cumplimiento del acuerdo tomado en el congreso alpagatero de 27 de marzo último.

En la tarde del último domingo estuvo en esta ciudad el diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, que estuvo durante breves instantes saludando a los socios del Círculo Católico y de Acción Riojana y Círculo Jaimista.

Ha sido sentido en esta ciudad el fallecimiento de la catequista doña Piedad Palacios Landazuri, hermana de nuestro amigo Abelardo, vigilante en esta antigua cárcel del Partido, a quien testimoniábamos nuestro sentimiento, extensivo a Alberto Zárate y demás hijos y familia de la finada.

En la subasta habida hoy ha sido adjudicado a Andrés Blanco, en 150 pesetas, el servicio de armar el redondel para la plaza de toros.

Haciéndonos eco de varias y repetidas quejas hemos de suplicar a Obras Públicas de esta provincia que el mal estado de la carretera de Burgos a Logroño en la parte del puente en el que se ven grandes charcos en algunos sitios, hace urgentes las obras de reparación de aquel trozo en el cual hay sitios en los que descamada la carretera por el tráfico y el aire, casi se ven los sillares en que el firme descansa, así que resulta gran perjuicio a la misma carretera además del grandísimo que existe para el tránsito de carros y coches en sitio tan concurrido.

A ver a su abuela doña Elvira Fernández, vino el domingo pasado el simpático Miguel Torres Cereceda.

En nuestro teatro, después de la bonita película cómica "Trágica es la piedra", se pasó por la pantalla la gran película "La máscara de hierro".

que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

Ha fallecido el octogenario don Juan García, parte del dueño de la zapatería don Martín García.

G. OLARTE

DENTISTA

Recibirá consulta los jueves en Nájera, Hotel Campana, y los sábados, en Santo Domingo, Hotel Capota.

AUDIENCIA

Señalamientos de vistas por Jurados

En el próximo mes de junio y ante el Tribunal del Jurado se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

DEL JUZGADO DE TORRECIILLA

Día 17, contra Eloísa Sáenz Marín y Valeriano Higinio Nájera Sáenz, por parricidio, habiendo sido designados jurados, previo sorteo, los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Felipe de la Cámara, de Villodrada; don Leonardo Miguel, de Soto; don Agustín Lacruz, de Villanueva; don Francisco Sáez, don Ciriano Rubio y don Bernardino Santa María, de Ortigosa; don Dionisio Rodríguez, de Nieva; don Anastasio Blanco, de Larriba; don Justo Laguna, de Nieva; don Emeterio Ruiz, de San Román; don Luis Ríos, de Torreclilla; don Andrés Lázaro, de Soto; don Pablo Laspeñas, de Hornillos; don Vicente Lázaro, de Soto.

Supernumerarios: don Benito Carasa y don Francisco Castellanos, de Logroño.

Capacidades

Don Teodoro Jiménez, de Lumbrenas; don José Lázaro, de Gallinero; don Gabino Jiménez, de Pinillos; don Elías Lázaro, de Terroba; don Inocente Lázaro, de Valdemoras; don Tomás López, de La Santa; don Julián Loria, de Alami; don Victoriano Loria, de Almaraz; don Cleto Rodríguez, de Cabezón; don Francisco Sáenz, de Nestares.

Supernumerarios: don Perfecto de Carlos y don Jesús Campos, de Logroño.

DEL JUZGADO DE CALAHORRA

Día 23, contra Félix Ridruejo Pastor, por abusos deshonestos, siendo designados jurados, previo sorteo, los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Ricardo Villodas, don Francisco Abad, don Basilio Adán, don Pedro Herce, don Manuel Oliván, don Manuel Hita, don Francisco Vallejo, don Pedro Barquilla y don Manuel Herce, de Calahorra; don Segundo Arpón y don Macario Hernández, de Alcanadre; don Ponciano Heras, de Pradellón; don Liborio Villodrada y don Adalberto Hernández, de Autol.

Supernumerarios: don Manuel Cagigal y don Narciso Calatrava, de Logroño.

Capacidades

Don Fernando Orduña, don Juan Ochoa, don Manuel Oliván y don Felipe Hita, de Calahorra; don Nicolás Varea, don Julio Villodrada, don Bonifacio Hernández y don José María Hernández, de Autol; don Raimundo Tejada, de Auzelo.

Supernumerarios: don Moisés Calvo y don Agustín Cadarsa, de Logroño.

DEL JUZGADO DE LOGROÑO

Día 27, contra María Bonafán Echevarría, por aborto.

Día 28, contra María Uceda Gutiérrez y Ramos Ruiz Pinillos, por aborto, siendo, previo sorteo, designados jurados los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don José Cabezón, don Alfonso Calvo, don Félix Cámara, don Antonio Calvo, don Natalio Castro, don Rafael Campo, don Félix Calaza, de Logroño; don Higinio Cárcamo, de Navarrete; don Cesáreo Castañares, de Viguera; don José Gonzalo y don

Alejandro de la Concepción, de Villamediana; don David Izquierdo, de Alberite; don Marcelino Campo, de Murillo y don Santiago García Cámara, de Alberite.

Supernumerarios: don Angel Caro y don Enrique Castillo, de Logroño.

Capacidades

Don Moisés Calvo, don Juan Cañizares, don Alfredo Cardenosa y don Paulino Castilla, de Logroño; don Marcelino Casas, de Navarrete; don Doroteo Cerrolaza, de Hornos; don Pedro Clavijo, de Alberite; don Estanislao Caballero, de Cenicero; don José Cabezón, de Clavijo; don Crescencio Castillo, de Fuenmayor.

Supernumerarios: don Bienvenido Calvo Marín y don Claudio Calvo Ariznavarreta, de Logroño.

LA SEMANA DEL NIÑO

Premios a madres y nodrizas

Bases para el concurso de premios anual establecido por la Junta de Protección a la Infancia, que preside el señor gobernador civil, que tendrá lugar el día 13 del mes de mayo del año actual, con ocasión de la celebración del día de la Madre y del Hogar, en la titulada "Semana del Niño".

Niños destetados de quince a treinta meses, según su estado de desarrollo. Se propone un primer premio de doscientas pesetas y un segundo premio de cien pesetas.

Para nodrizas de la Beneficencia Provincial, que en mejor estado presenten a los niños.—Se proponen cuatro premios: Dos de cien pesetas y dos de setenta y cinco pesetas, para las que presenten niños mejor criados, teniendo éstos más de cuatro meses y menos de dieciséis.

Niños criados en lactancia materna.—Se proponen cuatro premios: Uno de ciento veinticinco pesetas; otro de cien pesetas; otro de setenta y cinco pesetas y otro de cincuenta pesetas, para las madres que presenten niños criados a sus pechos, debiendo tener los niños la misma edad que los anteriores.

Madres que presenten niños más desarrollados criados con lactancia artificial.—Se proponen dos premios: Uno de cien pesetas y otro de cincuenta pesetas, para las madres que presenten niños criados con esta clase de lactancia y teniendo igual edad que los anteriores.

Niños criados en lactancia mixta.—Se proponen dos premios: uno de cien pesetas y otro de cincuenta pesetas, que se otorgarán en las mismas condiciones que los anteriores.

Madre que críe gemelos en cualquier forma menos con nodriza.—Se proponen dos premios: uno de cien pesetas y otro de cincuenta pesetas, en las mismas condiciones que los anteriores.

NOTA.—A los premios de la base que figura en segundo lugar podrán optar las madres que tengan niños de esta Beneficencia Provincial y para todos los demás se necesita que sean vecinos de Logroño y que pertenezcan a la clase necesitada.

Si quedase algún premio desierto podrá designarse la cantidad correspondiente a premiar a otra madre o nodriza que a juicio de la Comisión se hubiera hecho acreedora a ello.

Las solicitudes se entregarán en el Gobierno civil, dirigidas a don Pablo Otero, secretario de la Junta de Protección a la Infancia, hasta el último día (día 30) del corriente mes de abril, efectuándose los reconocimientos médicos desde esta última fecha hasta el 8 del próximo mes de mayo, en la Gota de Leche.

DEL MAGISTERIO

NUEVO ESTATUTO.—La Dirección general ha resuelto que la Comisión encargada de redactar el proyecto de un nuevo Estatuto general del Magisterio quede integrada por los señores que a continuación se expresan:

Don Dionisio Correas, consejero de Instrucción Pública.

Don Fernando Sáinz Ruiz, inspector superior de Primera Enseñanza.

Doña Visitación Puertas, profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Guadalajara.

Don Juvenal de la Vega, inspector de Primera Enseñanza de Cáceres.

Don Dionisio Prieto Fernández, maestro, por la Asociación nacional del Magisterio Primario.

Don Antonio Rodríguez Espinosa, maestro, por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Don Zoilo Ladislao Santos Arcediano, maestro, por la Confederación general de maestros.

Don Pedro Iradier, abogado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio; y, don Jorge Moya de la Torre, encargado de la Sección 12, "Provisión de Escuelas", del mismo Departamento.

Esta Comisión se reunirá el día 25 del corriente mes en el Ministerio de Instrucción Pública.

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Las plantillas y escalafones del Cuerpo de subalternos de Correos

Se han publicado en la "Gaceta" del martes, las plantillas del Cuerpo de subalternos de Correos, al cual pertenecen los mozos de carga, inspectores o peones de extrarradio, etc.

En el escalafón figuran: Dos empleados, con 2.950 pesetas. Cuatro, con 2.500.

269, con 2.000, entre los que se encuentra don Ramiro Movellán, mozo de carga de Logroño, con el número 15.

Dos con 1.750 pesetas.

599, con 1.500 pesetas; figuran, con el núm. 136 don Victoriano Martínez Miguel, peatón de las estaciones de Calahorra; con el 204, don Agustín Bueno Murillo, mozo de Haro; con el 207, don Mateo Bernal, mozo de Miranda; con el 274, don Pedro Sáenz Hernández, mozo de Logroño; con el 344, don Martín Aragón Orío, peatón de extrarradio de Logroño; con el 282, don Ismael Pérez Fernández, peatón del extrarradio de Logroño; y con el 498, don Germán Puerta San Lorenzo, peatón del extrarradio de Logroño.

Dos, con 1.450 pesetas. Dos, con 1.440 pesetas. Dos, con 1.320 pesetas. 47, con 1.250 pesetas. Dos, con 1.200 pesetas.

23, con 1.190 pesetas, en la que se indica con el número 7 a don Evaristo Grávalos, peatón del extrarradio de Haro.

Dos, con 1.080 pesetas. Una, con 1.000 pesetas. Seis, con 900 pesetas. Cinco, con 700 pesetas. Una, con 500 pesetas.

LA RIOJA hace 25 años

Se celebraron las elecciones a diputados a Cortes, transcurriendo la mañana tranquila, animándose los colegios desde las dos de la tarde y a las tres presentaba la población el aspecto de las más violentas elecciones. Grupos atravesaban a bulto por las calles con dirección a los colegios, precedidos por guías, oyéndose voces por todos los sitios de cómo se cotizaban los votos, siendo el precio de diez a veinte pesetas, y un poco antes de las cuatro llegaron a pagarse hasta a cuarenta pesetas, lo que motivó a cada momento fuertes voces y barullos, así que fué un día muy movido y de numerosos incidentes sin importancia. El gobernador civil señor Regueral, desde las primeras horas de la mañana hizo acto de presencia en las calles y distritos. Hecho el escrutinio sin protestas de importancia, dió el siguiente resultado: electores en Logroño, 3.796; votaron, 2.378; don Donato Gómez Trevijano obtuvo 1.345 votos, y don Miguel Salvador, 1.013. El resultado definitivo en todo el distrito fué, el señor Trevijano, 3.339 votos y el señor Salvador 4.322. Los republicanos, no obstante el resultado de la elección, estaban satisfechos, pues en las últimas elecciones verificadas en la capital, para diputados a Cortes, la diferencia fué de 100 votos y en las actuales pasaron de 300, y en aquellas iban usados todos los mojarquicos contra los republicanos y en éstas los demócratas y republicanos contra liberales y conservadores.

En el distrito de Arnedo-Calahorra, el señor Mancebo obtuvo 1.200 votos sobre su contrincante el señor Sacristán; en el de Santo Domingo de Haro, el señor Villanueva obtuvo 4.377; el señor Noguera, 2.896, y el señor Trevijano, 2.271; en el de Torreclilla-Nájera, el señor Mata, alcanzó 4.383 votos y el señor Iturriza, 2.480.

En Alfaro, de 1.393 de que se componía el censo electoral, votaron 1.893; en Rincón de Soto, votaron 344; en Haro, 1.173; Santo Domingo, 545; Nájera, 370; Briones, 432; Calahorra, 1.469; Tudela, 191; Autol, 483; Arnedillo, 214; Alcanadre, 414; Enciso, 299; Munilla, 542; Uruñuela, 123; Nieva, 122; Villanueva, 95; Torreclilla, 151; Ortigosa, 289; Tricio, 122; Huercanos, 178; Baños de Río Tobía, 160; Badarán, 187; Arenzana de Abajo, 170; Arenzana de Arriba, 38; Corera, 114; Gallica, 102; Pradellón, 345; Bengasa, 110; Grávalos, 208; Prájanos, 167; Quel, 293; Bergasillas, 41; Bergasa, 110; Gallica, 102; Poyales, 120; Alesanco, 205; Alesón, 55; Anguiano, 274; Azofra, 177; Badarán, 187; Berceo, 120; Camporredondo, 107; Canillas, 51; Cañas, 48; Cárdenas, 65; Cordovín, 55; Hornillos, 145; Hornilleja, 47; Manjarrés, 56; Pedrosa, 83; San Millán, 149; Santa Coloma, 142; Villas de Torre, 67; Villarejo, 33; Almaraz, 41; Gallinero, 25; Muro, 49; Nestares, 32; Pinillos, 21; Pradellón, 42; El Rasillo, 63; Valgañón, 115; Echara, 450; Zorraquín, 26; Brías, 43; Oliva, 142; Herramélluri, 114; Castañeda, 79; Hervias, 104; Cihuri, 84; Rodeno, 63; Ochánduri, 57; Gimleo, 35; Casalarreina, 260; Anguiano, 180; San Asensio, 433; Manzanares, 52; Villalobar, 66; Tirgo, 117; Treviana, 240; Sajazarra, 102; Leiva, 129; Cihuri, 71; Olcastro, 133; Santurde, 132; Paznuegos, 97; Zarratón, 133; Villalba, 57; Galbarrut, 412; Abalos, 122; San Vicente, 450; Rivara, 25; y Valgañón, 115.

En Cervera, el señor Mancebo obtuvo 100 votos sobre el señor Sacristán.

ECOS DE HARO

20 de abril.

BODA.—A las diez de la mañana del día de hoy consagraron sus amores en la Basílica de la Vega, la agraciada señorita Pilar Druñas Martínez, hija de nuestro apreciado convecino don Pedro, con el simpático joven Hilario del Val Díaz, hijo del conocido industrial de la plaza del mismo nombre.

Han actuado como padrinos don Segundo Amador, prima de la desposada, y el hermano del novio don José del Val, del Comercio.

Después de la ceremonia, los invitados, en número de unos cien, han sido obsequiados con una suculenta comida en la "Gervilla Inglesa", que ha sido servida con el esmero que acostumbra esta casa, reinando durante la misma una alegría indescriptible.

La numerosa gente joven después de la comida ha organizado un animado baile en los salones de la Sociedad "Unión Artesana", que ha durado hasta el amanecer.

El nuevo matrimonio ha salido para Zaragoza, Madrid y otras poblaciones a disfrutar las primicias de su luna de miel, que les deseamos efímera, al propio tiempo que felicitamos a sus respectivas familias.

DEFUNCIONES.—Hoy ha fallecido, tras una larga y penosa dolencia, nuestro estimado convecino don Cándido Barrio Martínez, el que durante muchos años prestó servicios como cartero en la Administración de correos de esta ciudad.

La noticia del fallecimiento ha causado sentimiento entre las muchas amistades con que cuenta la familia, sentimiento que se ha puesto de relieve durante la conducción de su cadáver al cementerio, acto celebrado esta tarde, a las cinco y media.

A su apenada viuda, hijos y demás familia, les testimoniamos la expresión de nuestro sincero pésame.

También la enfermedad que aquejaba a la esposa de nuestro apreciable amigo don Marcelino González Salazar, tuvo ayer un fatal desenlace.

Esta mañana, con gran concurcencia, se efectuó el traslado del cadáver hasta su última morada.

Desearse en paz y reciba su apenado viudo y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

COMPANIA DE REVISTAS.—Como ya indicábamos otro día, el próximo domingo hará su debut en el Teatro Bretón de los Herreros, la compañía de revistas más importante de España organizada por el activo empresario don Luis Cabañas, en la que figura como primer actor y director el gracioso Mariano Ozores.

En la sesión de la tarde nos dará a conocer la revista de gran espectáculo "Las Guepas", y en la sesión de noche, el éxito más grande de la temporada en el género frívolo "Las Leandras", que la compañía, como ya hemos dicho, lleva como exclusiva de estreno concedida por los autores.

El elenco lo constituyen como títeres de revista, las señoritas Raquelita Alfonso, Emilia Alfaga y Nieves Alfaga; bailarina, Conchita Dorado; títere de carácter, Luisa Puchol; otras títeres, Soledad del Llano, María Luisa Vila, Elvira del Llano y Lydia Americana; segunda bailarina, Aida Galindo "La americana", primer actor y director Mariano Ozores; otro primer actor, Juanito Martínez; tenor cómico Bernal; actores, Alfredo Guillén, José Moyano, Antonio Hernández, Emilio Barta y José Vila; maestros directores y concertadores, José Cabañas y Aurelio Isquiano; coreografía, maestro Barta y veintinueve guapísimas vicetípicas.

En Bilbao, donde ha actuado durante muchos días, han conseguido ruidosos éxitos, esperándose con verdadera impaciencia su presentación en Haro, que sin duda se verá rebosante el teatro durante los dos días.

Clinica Calatayud
HARO
Habiendo regresado del viaje profesional, queda reanudada la consulta en la forma acostumbrada.

RIOJA ALTA
SANTURDEJO, 20
Haciendo uso de la amabilidad de LA RIOJA voy a transcribir una conversación que oí en Santo Domingo el sábado último.

Iba nuestro hombre, el señor Cirilo, por la ciudad del Santo cuando topó con su amigo Gorgonio y entablaron un diálogo muy semejante a éste:

—Hola, Cirilo, ¿qué vida?
—La buena, Gorgonio, ¿y tú?
—Mira, a dar una vuelta por aquí... Habrás bajado a por las "cosas" para la fiesta de tu pueblo que creo las preparas tan divertidas como otros años. Chico, son unas fiestas que me gustan mucho, porque se divierte uno lo bastante y sabéis portaros muy bien con los forasteros. Aún me acuerdo de aquel año que danzaste, la juerga que hubo el día de San Jorge y la merienda en el juego de pelota el día de San Marcos.

—Sí, yo también me acuerdo. Ahora ya no hay danza como entonces, pues a los jóvenes de hoy les gusta más la música y esos bailes de ahora tan diferentes a los que había cuando éramos mozos. ¿Entonces si quisiéramos divertirnos y hacernos reír?

—Todo ha cambiado, Cirilo. Mira que hacen "gestos" pa bailar esos "tonos" modernos. Ya no se acuerdan de la jota ni hay quien la baile como antes que llegaba la fama de bailarín muy bien. Bueno, ¿y para este año qué tenéis preparado?

—Pues, na, mira. El día 22 por la tarde, llegará los músicos y habrá baile. El día 23, San Jorge. Por la mañana, comenzará con una diada muy bonita y disparos de cohetes. A las diez y media, función religiosa como siempre, aunque no se si habrá danzadores. Luego concierto público por la banda de Ezcaray, dirigidos por don Saturnino Arroyo.

—¡Eso sí que gustará, porque hay que ver que bien tocan los músicos de Ezcaray! Habéis tenido gusto los de Santurdejo al traer la música esa.

—Hombre, para una vez que se ha caído al año, hay que traer cosa buena, ¿no te parece? Gorgonio?

—Oye, y de pelota también habéis preparado algo bueno, pues en tu pueblo siempre ha habido buenos pelotaris.

—Sí, hombre. Hay unas parejas preparadas, que han de hacer un juego interesante y bonito. También habrá partidos a pala. Toda la tarde, animado baile público donde las parejas podrán divertirse de lo lindo. Por la noche seguirán los bailes y disparos de bombas (bombas inocentes) y voladores hasta las dos de la mañana. En los establecimientos públicos, ya sabes que no falta el buen humor y se pasa el rato entretenido.

Al siguiente día se repetirá el programa anterior y el día de San Marcos, por la mañana, concierto y bailes, y por la tarde, las célebres y típicas meriendas en el frontón y al terminar tú verás el demerco de juerga que se hace, finalizando las fiestas con bailes y... a descansar y hasta otro año.

—No está mal, Cirilo, pero si te parece vamos a echar una copa en el Suizo.

Y los dos camaradas echaron unas copas siguiendo su festiva charla.

—Si me habías dicho que había también toros, vacas y qué se yo.

—Tu siempre eres gracioso, mi amigo Gorgonio. Pero no fallarán los encierros de bueyes y vacas cuando bajen del monte y para que veas que nos gusta lo moderno queríamos que hubiera habido fútbol pero no ha sido posible porque ha comenzado el campeonato de España y el campo lo han sembrado de patatas. Cine sonoro y en voz muy queda no faltarán algunas escenas.

—Me llamas gracioso pero me ganas y siento no poder ir este año, pero creo que el domingo, en particular, ha de estar muy animado si el tiempo no lo estropea todo; pero en fin, haré lo posible por ir.

—Ya sabes que por casa no te tienen que apurar.

Continuaron hablando de la cuestión remolachera, de política, etc., y como esto no hace al caso los dejó apurando una copita.

Como antes que llegaba la fama de bailarín muy bien. Bueno, ¿y para este año qué tenéis preparado?

—Pues, na, mira. El día 22 por la tarde, llegará los músicos y habrá baile. El día 23, San Jorge. Por la mañana, comenzará con una diada muy bonita y disparos de cohetes. A las diez y media, función religiosa como siempre, aunque no se si habrá danzadores. Luego concierto público por la banda de Ezcaray, dirigidos por don Saturnino Arroyo.

—¡Eso sí que gustará, porque hay que ver que bien tocan los músicos de Ezcaray! Habéis tenido gusto los de Santurdejo al traer la música esa.

—Hombre, para una vez que se ha caído al año, hay que traer cosa buena, ¿no te parece? Gorgonio?

—Oye, y de pelota también habéis preparado algo bueno, pues en tu pueblo siempre ha habido buenos pelotaris.

—Sí, hombre. Hay unas parejas preparadas, que han de hacer un juego interesante y bonito. También habrá partidos a pala. Toda la tarde, animado baile público donde las parejas podrán divertirse de lo lindo. Por la noche seguirán los bailes y disparos de bombas (bombas inocentes) y voladores hasta las dos de la mañana. En los establecimientos públicos, ya sabes que no falta el buen humor y se pasa el rato entretenido.

Al siguiente día se repetirá el programa anterior y el día de San Marcos, por la mañana, concierto y bailes, y por la tarde, las célebres y típicas meriendas en el frontón y al terminar tú verás el demerco de juerga que se hace, finalizando las fiestas con bailes y... a descansar y hasta otro año.

—No está mal, Cirilo, pero si te parece vamos a echar una copa en el Suizo.

Y los dos camaradas echaron unas copas siguiendo su festiva charla.

—Si me habías dicho que había también toros, vacas y qué se yo.

—Tu siempre eres gracioso, mi amigo Gorgonio. Pero no fallarán los encierros de bueyes y vacas cuando bajen del monte y para que veas que nos gusta lo moderno queríamos que hubiera habido fútbol pero no ha sido posible porque ha comenzado el campeonato de España y el campo lo han sembrado de patatas. Cine sonoro y en voz muy queda no faltarán algunas escenas.

—Me llamas gracioso pero me ganas y siento no poder ir este año, pero creo que el domingo, en particular, ha de estar muy animado si el tiempo no lo estropea todo; pero en fin, haré lo posible por ir.

—Ya sabes que por casa no te tienen que apurar.

Continuaron hablando de la cuestión remolachera, de política, etc., y como esto no hace al caso los dejó apurando una copita.

Desde Miranda

19 de abril.

CONFERENCIAS.—La información dada en LA RIOJA, referente a la reunión del Magisterio en esta ciudad, y que sólo fue una simple noticia, queremos ampliarla hoy con datos recogidos, los cuales dan idea del resultado beneficioso de esta clase de conferencias, que tienen por finalidad la exposición de conocimientos técnicos expuestos por inspectores y maestros para ponerlos en práctica entre sus alumnos.

Hé aquí un extracto de lo tratado, gracias a la amabilidad del director de las Escuelas graduadas, señor Blesa, que nos ha proporcionado los datos más salientes.

Organizadas por las Inspecciones provinciales de primera enseñanza de Alava, Burgos y Logroño, se han celebrado en esta ciudad durante los días 15 y 16 del actual unas Conferencias pedagógicas de acuerdo con lo que las disposiciones vigentes señalan, para que el Magisterio nacional pueda contrastar los progresos y orientaciones que la moderna pedagogía exige, en consonancia con el nuevo ritmo que la República quiere imprimir a la labor escolar.

La concurrencia ha sido extraordinaria; más de 200 maestros alaveses, burgaleses y riojanos han convivido los citados días en Miranda de Ebro, disfrutando de una confraternidad ejemplar y escuchando brillantes disertaciones didácticas acerca de la Metodología de la Matemática.

A la nueve de la mañana del primer día, el aspecto del salón de actos del grupo escolar "Marcelino Domingo", que dirige el competente y culto maestro nacional, don Luis de Juan Blesa, era brillante.

Presiden los actos los dignos inspectores de primera enseñanza de Burgos, señor Llerena; de Alava, señores Azpeurrutia y Rodríguez, y de Logroño, señores Jiménez y Otero.

El señor Blesa dio comienzo a los mismos, dirigiendo un cordial saludo a los inspectores y maestros reunidos poniendo a disposición de todos los compañeros los magníficos locales del nuevo grupo escolar a la par que su colaboración personal decidida y entusiasta. Unánime ovación de agradecimiento acogió sus últimas palabras.

El señor Blesa, maestro de Guñico (Burgos), desarrolló el tema "Área del triángulo".

El maestro nacional de la graduada de Victoria, señor López Gacho, trató de modo sugestivo de la "Medida de la presión atmosférica", presentando atrayentes experimentos, que demuestran el completo dominio de la materia que expuso.

El señor Moneo, director de la graduada de Haro (Logroño), habló de

"Pesas y medidas métricas en la escuela". Su conferencia fue documentada y original.

Terminan los actos de la mañana con la brillantísima charla del inteligente y celoso inspector de la provincia de Burgos, señor Llerena, sobre "Divisores polidígitos". El señor Llerena, conecador excelente del niño y del maestro, supo hermanar cumplidamente las sencillas frases dirigidas a los primeros y las saturadas de la ciencia y enseñanza consagradas a los segundos.

A las tres de la tarde empieza la segunda sesión, haciendo uso de la palabra en primer término el señor López, maestro de Ascarza (Burgos), sobre "Los quebrados".

El maestro de Zambrana (Alava), expone el tema "Cómo enseñan los grandes maestros la Aritmética".

El señor Terreros, maestro de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), con la amabilidad y simpatía que le caracteriza nos habla sobre "Los problemas matemáticos".

Finaliza la sesión de la tarde el señor Rodríguez, competente inspector alavés, que presenta, explica y razona toda una cadena de sugerencias atinadísimas sobre "Medida de distancias inaccesibles", haciendo uso de material al alcance de todos y salpicando su charla de ejemplos altamente instructivos.

Atentamente invitados por el Ayuntamiento se trasladaron a dicho edificio todos los asambleístas, donde el alcalde, don Antonio Caballero, acompañado de la mayoría de los concejales obsequió con un delicado lunch a los inspectores y maestros, después de un afectuoso cambio de saludos entre dicha primera autoridad local y los representantes del Magisterio. El entusiasmo fue delirante, reinando en tan simpática recepción la más franca camaradería.

Después en el Casino de Miranda se celebró un animado "asalto" donde maestros, socios y familiares bailaron hasta las diez y media de la noche, saliendo satisfechísimos de las atenciones de la Directiva.

Comienzan los actos del día 16 a las nueve de la mañana, con la conferencia del señor Navarro, ilustrado maestro de Pancorbo (Burgos), sobre "Los pequeños números".

El ilustrado inspector de Logroño, señor Otero trata sobre "Medida del niño" haciendo un admirable disertación llena de ciencia que mantuvo al auditorio en constante expectación.

El señor Azpeurrutia, inspector jefe de Alava, trató de la "Metodología de los problemas", demostrando su vastísima cultura y su entusiasmo y competencia en la enseñanza.

Cierra el ciclo de estas conferencias el señor Jiménez, inspector jefe de Logroño, quien dirige la palabra a los maestros para exteriorizar su opinión acerca de los "Aspectos educativos y utilitarios de las Matemáticas".

Como colofón todos los asistentes se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Egana, presidiendo el señor alcalde (que también había asistido a la sesión de la mañana). Los inspectores mencionados y el señor Ferrer, inspector de Burgos, el señor de Diego, profesor de aquella Normal y el señor Blesa.

A los posres varios inspectores y maestros cruzaron deliciosas frases de despedida con el alcalde de Miranda, poniendo de manifiesto que la Escuela española ha entrado en una nueva era, saturada de optimismo y esperanzas para conseguir el engrandecimiento de la cultura patria.

Se dirigieron telegramas al ministro de Instrucción Pública, al director general de primera enseñanza y a don Marcelino Domingo.

Los conferenciantes fueron felicitados y aplaudidos al terminar sus disertaciones.

Por el entusiasmo reinante y el dominio de palabra y procedimientos demostrados en estas conferencias, no dudamos que estos actos han de tener gran trascendencia en la escuela.

Serafin de la Casa.

Distrito de Logroño

MEDRANO, 16

El día 14 se celebró la fiesta de la República. Desde muy temprano los cohetes y bombas, y más tarde la banda de Nájera, despertaron al vecindario, anunciando la gran fiesta.

Terminada la diada fueron obsequiados los músicos con un desayuno y terminado éste, se formó una manifestación presidida por las juventudes republicanas y socialistas, que recorrió las calles del pueblo tocando bonitos pasacalles con las banderas nacionales. También ondeó la bandera en la escuela.

Por la tarde y noche, hubo animados bailes que aumentaron la alegría al elemento joven y finalmente se celebró una suculenta cena, pronunciando discursos los jóvenes republicanos Tomás Pérez y Victoriano Pérez, siendo muy aplaudidos.

El banquete fué servido por nuestro camarada Manuel González Cabaña, y ni en él, ni en ninguno de los actos celebrados se registró el menor incidente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Lamberto Lajusticia Bonilla, de 58 años, de Madrid; María de la Cruz García Mata, de 61 años, de Pola de Lena (Oviedo); Isidoro Fernández Llerena, de 70 años, de San Millán de la Cogolla; Avelino Aguirre Verrano, de 5 años, de Mendavia; Asunción Sáenz Treviño, de 81 años, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.



Próximas salidas:

"GIULIO CESARE"

DE BARCELONA 6 MAYO

"DUILIO"

DE BARCELONA 20 MAYO

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

DE BARCELONA 7 MAYO

DE CADIZ 9 MAYO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

"ROMA"

DE GIBRALTAR 2 MAYO

"VULCANIA"

DE GIBRALTAR 6 MAYO

"CONTE GRANDE"

DE GIBRALTAR 9 MAYO

BARCELONA
IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Bacardi).

MADRID
VIAGES MARSANS. C.ª San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA
En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17 y J. ABETUA, Once de Junio, 18.

"LA RIOJA"—21-4-32

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO
SAGASTA, 11. LOGROÑO



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 2.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, pías. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 24-41.—Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORGOSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de labrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlos poco o mucho mal, especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel Comercio, el día 24, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 26, en el Hotel Adela. En Tafalla, el día 27, en el Hotel Comercio, y en Burgos, el día 28, en el Hotel Universal. Especificidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.



Mujer segoviana, admirable mujer española: ¡cuán bien te sientes el marco de esta inmortal ciudad, ciudad museo, cuna del Arte! Tu serena belleza resalta de un modo sin igual entre el verde de las grandes alamedas y el oro viejo de sus rastrojos y labrantios. La calma placidez de su ambiente, propicio a las más puras evocaciones nos atrae y comprendemos hallarnos ante una de esas urbes de excepcional belleza y singular historia, en las que el arte y la tradición realizaron el más feliz de los consorcios.

Procurémos encontrarlos en inmejorables condiciones físicas para poder admirar tanta grandeza. Y si nos sentimos enfermos — de un resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc. — acudamos enseguida al único producto que nos sacará de tan penoso trance, cuyo lema es "Libre de dolores".

ASPIRINA

—No afecta al corazón—